

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

REVISTA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Volumen 4

julio 1999

No

5

Periodicidad semestral

Canje y suscripciones
Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Avenida 6 de Agosto 2080, Casa Montes. 1er. Piso
Cajón Postal : 1386 Teléfono: 359567
Fax: 591-2-391988 -- Email: biblio@hotmail.com
La Paz - Bolivia
Deposito Legal No. 4-3-1403-97

Las opiniones textuales vertidas, son de exclusiva responsabilidad de los autores

CATEDRÁTICOS DOCENTES**CONSEJO DE CARRERA**

Lic. Arzil Aramayo Gómez
Director

Lic. Alanoca Chávez, Felix
 Lic. Alvarez Chambi, Oscar
 Bib. Arteaga-Fernández, Fernando
 Dr. Arze, José Roberto
 Dr. Barrenechea Z. Ramiro
 Lic. Cavero Contreras, Margot
 Lic. Choque Condori, Germán
 Bib. Gutiérrez Martínez, Armando
 Lic. Machicado Mendoza, Fernando
 Bib. Martínez de Asbún, Eliana
 Lic. Martínez Quinteros, Lorena
 Lic. Moreno Vidal, Osvaldo
 Lic. Paniagua Valda, Teresa
 Lic. Ricaldí Zambrana, Víctor Hugo
 Lic. Rosso Ramírez, Flora
 Lic. Tancara Quispe, Constantino
 Bib. Verástegui Vilela, Luis A.
 Lic. Zelaya Márquez, Teresa

Delegados docentes

Martínez Quinteros, Lorena
 Gutiérrez Martínez, Armando
 Arteaga-Fernández, Fernando

Delegados estudiantiles

Paredes López, Malena
 Yujra M., Juan Pedro
 Flores H., Isaac Luis
 Flores Rodríguez, Idolina

Personal administrativo

Ruth Ibañez S.- Secretaria
 Esteban Aliaga - Mensajero

Comité editorial

Bib. Fernando Arteaga-Fernández
 Lic. Fernando Machicado Mendoza
 Univ. Juan Pedro Yujra
 Univ. Isaac Luis Flores

PRESENTACION

La diseminación de la información científica, producto del avance y desarrollo de la ciencia y la tecnología actuales, requiere de diversos medios para cumplir el objetivo de transmitir el conocimiento humano, la ideas y el pensamiento creativo del hombre que incansablemente produce cada vez mejor y mayor información, fruto de su esfuerzo intelectual, esta razón nos induce a seguir difundiendo información relacionada al campo de los conocimientos bibliotecológicos, documentales y archivísticos a través del presente numero de la **Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información.**

Factores imponderables han impedido cumplir con el intervalo de periodicidad semestral inicialmente propuesto, hecho que no desanima el espíritu y el propósito de seguir apareciendo para aportar a la bibliografía nacional con artículos producidos por profesionales y estudiantes universitarios de nuestra Carrera que tienen inquietudes de investigación y estudio en el amplio campo de la bibliotecología y las disciplinas relacionadas a las ciencias de la información, las que hoy día apoyadas por las modernas tecnologías electrónicas, proporcionan un mayor ámbito de acceso a la investigación científica.

Como siempre, extendemos nuestra invitación a todos los investigadores, que deseen enviar sus trabajos de producción intelectual para ser incluidos en el siguiente numero de aparición, los mismos que pueden tener contenido relacionado a los diversos aspectos de las ciencias de la información, a la dirección mencionada en la portada.

INDICE

	Presentación	3
	Bibliografía	
A	Contribución a la bibliografía de Carlos Medinaceli / José Roberto Arze	5
B	Historia de la papirología y de los derechos antiguos / José Luis Mendoza C.	18
C	El método Gross-Kessler o de acoplamiento bibliográfico en la investigación científica (versión revisada) / Arzil Aramayo Gómez	22
D	Premios Nobel de literatura otorgados a escritores españoles e hispano americanos / Luis A. Verástegui V.	31
	Bibliotecología	
e	La bibliotecología y la ciencia de la información / Fernando Arteaga-Fernández	34
F	El libro en los años iniciales de la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz -una reseña imaginaria- / Luis A. Verástegui V.	40
	Estadística	
g	Población universitaria de la Carrera Bibliotecología y ciencias de la información / Felix Alanoca Ch.	42
h	Usuarios de la biblioteca de Humanidades - UMSA / Fernando Machicado M.	49
	Nuevas tecnologías	
i	Gerencia de recursos de información / Oscar Alvarez Ch.	59
J	A propósito de las nuevas tecnologías. / Oscar Piérola Dávila	65
K	El year 2000 " y2k " y su influencia en nuestro medio. / Yumajup	70
	Patrimonio	
L	Destrucción de nuestro patrimonio bibliográfico / Armando Gutiérrez Martínez	74
M	Una visión general por muestreo de la preservación de nuestro patrimonio cultural nacional / Sandro Murillo Quiroga	81
	Historia y cultura	
N	Apuntes históricos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / René A. Santos Vargas	93
O	Mi amor por ti / Sandro Murillo Q.	97

CONTRIBUCIÓN

A LA

BIBLIOGRAFIA

DE CARLOS

MEDINACELI

José Roberto Arze

BIOGRAFÍA

CARLOS MEDINACELI (1898-1949)
 Escritor: crítico y novelista; n. en Sucre (ene. 30) y m. en La Paz (may. 11).
 Reputado como uno de los mejores ensayistas bolivianos del siglo XX. Comenzó su actividad intelectual como profesor, desempeñando esta labor en Potosí y La Paz. Estudió derecho en la Universidad Tomás Frías; pero no terminó la carrera. En 1918 fundó el grupo Gesta Bárbara de Potosí y tomó a su cargo la dirección de la revista del mismo nombre, dando origen a un movimiento literario nacional, cuya trascendencia ha perdurado a lo largo del siglo XX. Fue también director y fundador de la Editorial Centenario.

Incursionó en actividades políticas y alcanzó el puesto de Senador (1936-39). Colaborador asiduo de La Razón, de La Paz y de otros periódicos y revistas de Bolivia y el exterior. El Parlamento lo distinguió otorgándole una pensión vitalicia (1945). La obra literaria de Medinaceli trasciende en varios aspectos. Como ensayista es, seguramente, uno de los que más profundamente ha penetrado en la valoración de las letras del país y en el descubrimiento de varias facetas nuevas de las letras bolivianas. Como narrador, se le reconoce su aportación a la búsqueda del "carácter nacional". (Ortega/Cáceres).

Contribuyó como editor literario a la divulgación de las obras de Modesto Omiste e Ignacio Prudencio

Bustillo. Su obra, que en su mayor parte quedó dispersa en el momento de su muerte, ha sido objeto de recopilación en varios volúmenes...

(J. R. Arze, *Diccionario biográfico boliviano*. Tomo IX. *Escritores, poetas y periodistas*. En prensa).

BIBLIOGRAFÍA

La presente lista constituye solo un avance, todavía preliminar, de algo que se anuncia como un rico veneno bibliográfico. Se ha comenzado por lo más fácil: la bibliografía librística, mientras la parte hemerográfica está prácticamente inexplorada, sobre todo en la parte de estudios sobre Medinaceli, lo mismo que las contribuciones académicas y universitaria. En todo caso, en cuanto a los trabajos del propio Medinaceli, el vacío en parte está subsanado por él mismo, quien, al parecer, trazo los perfiles de sus libros con el acopio de ensayos previamente publicados en periódicos y revistas. Su epistolario, riquísimo en sugerencia y datos, ha sido recogido en buena parte por Mariano Baptista Gumucio en su libro sobre Medinaceli. Los datos que se nos escapan en este momento son los correspondientes a su oratoria parlamentaria.

El presente trabajo contiene fichas tanto de primera mano como de segunda mano. En ambos casos se han establecido las conexiones con las grandes bibliografías bolivianas de Arturo Costa de la Torre y Werner Guttentag T., mediante identificadores bibliográficos fáciles de reconocer por

las iniciales (ACT y WGT) que las preceden. Las fichas de segunda mano están identificadas con un asterisco (*) que precede al título de la publicación

Este material fue usado en el homenaje que hace algunos meses hizo la intelectualidad de Cochabamba al destacado ensayista, en oportunidad del centenario de su nacimiento y cincuentenario de su muerte

La Paz, junio de 1999.

A. ESCRITOS DE MEDINACELI

I. COLECCIONES

1. **Obras completas.** La Paz, Cochabamba: Amigos del libro, 19___. Cada uno de los volúmenes de esta serie comprende una determinada obra, conforme al siguiente plan:

- [1] - Estudios críticos.
- [2] - La chaskañawi.
- [3] - La inactualidad de Alcides Arguedas
- [4] - El huayralevismo.
- [5] - Los prosistas novecentistas; antología crítica. [i. e. Medinaceli, escoge. Aun no salió en la serie].
- [6] - Chaupi p'unchaipi tutayarqa.
- [7] - Diálogos y cuentos de mi paisaje.
- [8] - Páginas de vida. [Aun no salió en la serie].
- [9] - La reivindicación de la cultura americana.
- [10] - Chaupi p'unchaipi tutayarqa

II. OBRAS INDIVIDUALES

a) **La chaskañawi** (1947)

2. ***La chaskañawi:** (novela de costumbres bolivianas). [1. ed.] Buenos Aires: Impr. López, 1947. 257 p. (ACT1-3990).
Publicación auspiciada por la Fund. Univ. Simón I. Patiño.
3. ***La chaskañawi:** (novela de costumbres bolivianas). 2. ed. La Paz: Juventud, 1955. 246 p. (ACT1-3993).
Prólogo de Gamaliel Churata.
4. ***La chaskañawi:** (novela de costumbres bolivianas). 3. ed. La Paz: Juventud, 1958. 1 v. (ACT1-3993b).
5. **La chaskañawi:** [novela]. 4. ed. La Paz: Juventud, 1967. 222 p. (WGT-67-142). [R. Anaya].
Prólogo: Carlos Medinaceli (por Gamaliel Churata): p. 7-10.
6. ***La chaskañawi:** [novela]. 5. ed. Cochabamba: Amigos del Libro, 1971. 330 p., il. (Sus: Obras completas). (WGT-71-178).
7. ***La chaskañawi:** [novela de costumbres bolivianas]. 6. ed. Cochabamba: Amigos del Libro, 1973. 330 p. (WGT-73-197).
«Edición popular».
8. ***La chaskañawi:** [novela]. 7. ed. Cochabamba: Amigos del Libro, 1975. 310 p., il. ([Sus: Obras completas]). (WGT-75-237).
9. ***La chaskañawi:** [novela]. 8. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1976. 310 p. (Colección popular). (WGT-76-242).
10. ***La chaskañawi:** [novela]. 9. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1976. 310 p. (Colección popular). (WGT-76-243).
11. ***La chaskañawi:** [novela]. 10. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1978. 310 p., il. (WGT-78-202).
Portada e illus. de Carlos Rimassa.- 1. ed. 1947; 2. ed. 1955; 3. ed. 1958; 4. ed. 1967; 5. ed. 1971; 6. ed. 1973; 7. ed. 1975; 8. ed. 1976; 9. ed. 1976.
12. ***La chaskañawi:** [novela]. 11. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1979. 310 p., il. (Colección Paperback). (WGT-79-196).
13. ***La chaskañawi:** [novela]. La Paz: Puerta del Sol, 1979. 267 p. (WGT-79-197).
14. ***La chaskañawi:** [novela]. La Paz: Gisbert, 1980. 271 p. (WGT-80-259). 1. ed. 1947.
15. ***La chaskañawi:** [novela]. La Paz: Juventud, 1980. 263 p. (WGT-80-258).
16. ***La Chaskañawi:** [novela]. Sucre: Tupac Katari, 1981. 245 p. (WGT-81-386(83)).
17. ***La chaskañawi.** 12. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1982. 310 p., il. (Colección popular). (WGT-82-156). ISBN 84-8370-027-1.

18. ***La chaskañawi**: [novela]. La Paz: Juventud, 1991. 263 p. (WGT-91-386).

19. ***La chaskañawi**: [novela]. La Paz: América, 1994. 157 p. (WGT-94-557(96)).

20. ***La chaskañawi**: [novela]. La Paz: Juventud, 1996. 259 p. (WGT-96-269).

21. **La chaskañawi**: [novela]. Lima: Navarrete, [1998]. 128 p. (Bolivia lee). [JRA].

Ed. abreviada. Ed. especial preparada para Opinión, Coboce-Opinión, El Deber y Presencia.

b) Otras obras

22. **Adela**: novela. La Paz: Isla, 1955. 80 p. (ACT1-3992). Impr. por ed. Fénix.

23. **La alegría de ayer**. La Paz: Artística, 1988. 367 p. (WGT-88-357).

Introducción y notas de Mariano Baptista Gumucio.- Incl. Poemas. Conferencias. Ensayos. artículos de prensa. Fragmentos de la novela «La inocente maldad».- * Cf. WGT-88-357 y 88-648(89)

24. **Apuntes sobre el arte de la biografía**. La Paz: Camarlinghi, 1968. 91 p. (Colección Popular. 4ª serie, v. 11). (WGT 68-157). [JRA].

Incl. después del libro **La inactualidad de Alcides Arguedas...**

25. **Chaupi p'unchaipi tutayarka**. La Paz: Amigos del Libro, 1978. 456 p.

(Sus: Obras completas).

Prólogo de José Enrique Viaña. Selección y nota preliminar de Carlos Castañon Barrientos.- Incl. estudios sobre literatura boliviana y universal y, en especial, sobre I. Prudencio B.

26. ***Diálogos y cuentos de mi paisaje**. La Paz: Universo, 1963. 137 p. (ACT1-3994). Cf. tb. WGT-64-149.

27. ***Diálogos y cuentos de mi paisaje**. La Paz: Universo, 1964. 134 p. (WGT-64-149). Sumario: Diálogos irreparables. Epístolas. Crónicas de viajes.

28. **La educación del gusto estético**. [1. ed.] Sucre: Esc. Tip. Salesiana, 1942. 115 p. (Biblioteca Universidad de San Fco. Xavier. Serie pedagógica, 1). (ACT1-3989). [JRA].
Incl. después en el libro **El huayralevismo**.

29. **La educación del gusto estético**. 2. ed. La Paz: Murillo, 1968. 123 p. (Colección Popular. 4ª serie, v. 11). (WGT-68-158).

30. ***Estudios críticos**. [1. ed.] Sucre: Charcas, 1938. 247 p. (ACT1-3988).

31. **Estudios críticos**. 2. ed. Cochabamba: Amigos del Libro, 1969. 383, [3] p., retar. (Biblioteca clásicos bolivianos). (WGT-69-156). [JRA].

Incl. trabajos sobre G. R. Moreno, I. Prudencio B., D. Sánchez B., J. C. Valdés, L. Subieta S., O. Molina, J. E. Guerra, N. Aguirre, R. Jaimes Freyre, etc.- Prólogo de C. Castañon B.

32. **El huayralevismo: o la enseñanza universitaria en Bolivia.** La Paz: Amigos del Libro, 1972. 368 p. (Sus: Obras completas). (WGT-72-208). [BPM-LP].

CONTENIDO.- El huayralevismo. La educación del gusto estético. Conferencias. Polémicas. Artículos (temas históricos).

33. ***El huayralevismo: [el fracaso histórico de la enseñanza universitaria].** [2. ed] La Paz: Puerta del Sol, 1979. 339 p. (WGT-79-416(80)). 1. ed. 1972.

34. **La inactualidad de Alcides Arguedas: y otros escritos biográficos.** La Paz: Amigos del Libro, 1972. 285, [1] p. (Sus: Obras completas). WGT. (WGT 72-209).

Incluye estudios sobre A. Arguedas, F. A. Aramayo, M. Omiste y otros. (WTA C-89).

"La inactualidad de Alcides Arguedas": p. 13-38.

"«La danza de las sombras» de Alcides Arguedas": p. 41-72.

35. **Modesto Omiste educador.** La Paz: Última hora, 1981. 54 p., il

(Colección juvenil de biografías breves, 11). (WGT-81-208).

Con una semblanza escrita por Roberto Prudencio.

36. MENDOZA, José Quintín; MEDINACELI, Carlos. **Nataniel Aguirre.** La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de Última Hora,

1981. 86 p., il. (Colección juvenil de biografías breves, 7).- "Ficha bio-bibliográfica de Nataniel Aguirre" (por J. Ortega y A. Cáceres R.): p. 83-86.

37. **Páginas de vida.** Potosí: Ed. "Potosí", 1955. [xxviii], 210, [4] p., lams. (Colección de la cultura boliviana, vol. IV (No. general). Colección tercera: Escritores modernos, no. 2). (ACT I/3991).

Prólogo de Armando Alba

38. **La reivindicación de la cultura americana.** Cochabamba: Amigos del Libro, 1975. 177, [2] p. (Sus: Obras completas). (WGT-75-238). [JRA].

Prólogo de P. Díaz Machicao.-

CONTENIDO: Reivindicación de la cultura americana. Literatura y novelística venezolana. En la patria de Martí. Y otros ensayos sobre Francovich, Nietzsche, etc

CONTENIDO PARCIAL.- Prólogo de P. Díaz Machicao.- El estudio de Rubén Campos sobre literatura azteca.- Redescubrimiento de América por el arte.- Literatura y novelística venezolana.- En la patria de Martí.- Guillermo Francovich y su visión panorámica de la filosofía en Bolivia.- El misticismo dionisiaco de Federico Nietzsche.- etc.

39. **Valores de las letras de Cochabamba.** Potosí: Ed. Universitaria, 1969. [3], 20 p. (JRA-969-M35).[JRA]

Prólogo de Daniel Zambrana Romero.

II. EDICIONES, COMPILACIONES Y PRÓLOGOS

a) Publicaciones periódicas

Según Costa de la Torre, Carlos Medinaceli fue fundador y/o colaborador de las siguientes revistas y periódicos:

40. **Claridad.** (Sucre).

Revista de la Sociedad Filarmónica Sucre.

Conocemos solamente el fascículo correspondiente al año VIII, n° 13, 1928, bajo la dirección de Ricardo Mujía, número de homenaje a Ignacio Prudencio Bustillo, donde figura un artículo de Medinaceli. (Cf. infra,

41. ***Gesta bárbara.** (Potosí).

42. ***El diario.** (Potosí).

43. ***La propaganda.** (Potosí).

44. ***La democracia.** (Potosí).

45. ***La razón.** (La Paz).

46. ***Kosko.** (Perú).

47. ***Titicaca.** (Puno).

48. ***Columbia.** (Río de Janeiro).

b) Ediciones y compilaciones fonográficas

49. **Medinaceli, escoge:** la prosa novecentista en Bolivia; (antología crítica). La Paz: Amigos del Libro, 1967. 316, [1] p. (Enciclopedia

boliviana). (WGT-67-143). [JRA].

Prólogo y notas bio-bibliográficas por Héctor Cossío Salinas.-

50. Prudencio Bustillo, Ignacio. **Páginas dispersas.** Sucre: Univ. San Francisco Xavier, 1944. 276 p.(ACT1-5882)

Prólogo de Adolfo Costa du Rels. Recopilación y notas de Carlos Medinaceli. Impreso en Buenos Aires: Impr. López.

51. ***Temple de montaña y otros cuentos.** Potosí: Artística, 1928. 138 p. ([Publicaciones de Gesta bárbara, serie V, v. 5). (ACT1-0097).

Por A. Alba, F. Mendoza M., Carlos Medinaceli, J. E. Viaña, D. Zambrana R. y A. Saavedra N. Notas por C. Medinaceli?].

b) Prólogos

52. OMISTE, Modesto. **Obras escogidas.** La Paz: Ed. del Estado, 1941. t. 1 (256 p.) (Biblioteca boliviana. Segunda serie, 2). (ACT1-4898).

Prólogo de Carlos Medinaceli.

* Ver contenido en ACT.

53. RODRIGO, Saturnino. ***El desprecio de todos.** Potosí: S. Sivila, 1923. 82 p. (Biblioteca Centenario). (ACT1-6319).

Prólogo de Carlos Medinaceli.

54. VALDES, Julio César. **Artículos de Julio César Valdés.** La Paz: Presencia, 1987. 48 p. (Biblioteca Presencia, cuaderno n° 123). (WGT-87-414). [JRA].

Selección de Juan Quiróz y Raúl Rivadeneira Prada; prólogo de Carlos Medinaceli.

IV. PIEZAS DIVERSAS

a) Artículos en revistas y periódicos

55. "Bolivia acaba de perder, con el fallecimiento de don Ignacio Prudencio Bustillo, al valor de mayor porvenir intelectual". **Claridad**. (Sucre). VIII, 13 (1928): 38-39.

Medinaceli escribió después varios trabajos sobre Prudencio Bustillo (cf. supra, **Estudios críticos**) y preparo una selección de sus escritos (cf. supra, **Páginas dispersas**).

56. "Algunas observaciones acerca de la personalidad y la obra de Arturo Borda". **Panamá**. (La Paz). 2/3 (1945).

57. "La hora y la hacienda": [cuento]. **Universidad**. 24 (19..): 65. (Cit. ACT).

58. "La educación del gusto estético". **Universidad**. (Sucre), 25 (1941). (Cit. ACT).

59. "La chaskañawi" (fragmento de novela). **Kollasuyo**. 13 (1940): 18-25. (Cit. Indice 135).

60. "Las tierras fértiles abandonadas". **Kollasuyo**. 14 (1940): 50-52. Cit. Indice 149).

Del libro: Páginas de vida.

61. "Los prosistas bolivianos en la época del modernismo" (I-II). **Kollasuyo**. 15 (1940): 56-58. (Cit. Indice 158).

«Acotaciones al estudio La prosa en los escritores bolivianos de la era modernista, por José Eduardo Guerra.

62. "Los prosistas bolivianos en la época del modernismo" (III). **Kollasuyo**. 16 (1940): 22-35. (Cit. Indice 167).

63. "De Potosí a Tupiza o los dos paisajes". **Kollasuyo**. 19 (1940): 63-68. (Indice 192).

64. "Nuestras ignotas vidas ejemplares". **Kollasuyo**. 24 (1940): 176-185. (Indice 229).

65. "Pueblos terrosos, vidas derrotadas". **Kollasuyo**. 25 (1941): 176-185. (Indice 235).

66. "Valentín Meriles o el sentimiento". **Kollasuyo**. 28 (1941): 39-41. (Indice 257).

67. "El cuento en Bolivia". **Kollasuyo**. 36 (1942): 11-23. (Cit. Indice 310).

68. "Manuel María Pinto, poeta e historiador". **Kollasuyo**. 39 (1942): 31-34. (Cit. Indice 344).

69. "Manuel María Pinto y su tiempo" [I]. **Kollasuyo**. 40 (1942): 59-69. (Cit. Indice 350).

70. "Manuel María Pinto y su tiempo" [II]. **Kollasuyo**. 41 (1942): 145-170. (Cit. Indice 359).

71. "José Eduardo Guerra, novelista". **Kollasuyo**. 48 (1943): 162-275. (Cit. Indice 416).

72. "Nataniel Aguirre, cuentista, poeta y dramaturgo". **Kollasuyo**. 51 (1943): 181-210. (Indice 437).

73. "Los escritores del pasado: Monseñor Miguel de los Santos Taborga". **Kollasuyo**. 53 (1944): 137-140. (Cit. Indice 458).

74. "Los escritores del pasado: Claudio Pinilla". **Kollasuyo**. 59 (1945): 344-349. (Cit. Indice 510).

75. "Letras bolivianas". **Kollasuyo**. 63 (1946): 185-194. (Cit. Indice 533).

76. "Los escritores del pasado: Ismael Vilar". **Kollasuyo**. 65 (1947): 72-73. (Cit. Indice 555).

77. "Opiniones de escritores bolivianos sobre René Moreno". **Kollasuyo**. 84 (1973). Carlos Medinaceli: p. 168-175. (Cit. Indice 747).

78. "La ciudad está tranquila pero triste y afligida". **La razón**. (oct. 10, 1948): 1. [BM-LP].

79. "La ejemplaridad de una vida revelada por Adolfo Costa du Rels: Félix Avelino Aramayo". **La razón** (may. 13, 1951): 2. [BM-LP].

80. "Imagen y obsesión". **La razón**. (dic. 12, 1948): 5.

81. "París cafe-Dupont". **La razón**. (oct. 21, 1952): 3.

82. "Poemas del lunes". **La razón**. (oct. 21, 1952): 3.

83. "Bibliografía". **Revista del Instituto de sociología boliviana (ISBO)**. 1 (1941): 152-158.

Reseñas de las siguientes obras: Publicaciones del Instituto de Humanidades de Córdoba-Argentina.- Sociología: revista didáctica y científica.- El abate Loisy y el modernismo.- La comunidad indígena.-

84. "Más notas bibliográficas". **Revista del Instituto de sociología boliviana (ISBO)**. 1 (1941): 163-126 [paginación defectuosa].

Contiene reseñas de diversas publicaciones, entre ellas: Ideas acerca de la pedagogía sociológica.- El hombre y el paisaje de Bolivia.- Biblioteca boliviana.- Los tarascos.- etc.

85. "La «Historia de la minería de Bolivia», por el Dr. León M. Loza". **Universidad de San Francisco Xavier**. 26 (1941): 261-269.

b) Piezas en antologías

86. BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (ed.). **Alcides Arguedas**: juicios bolivianos sobre el autor de "Pueblo enfermo". La Paz: Amigos del Libro, 1979. 282, [2] p.

"La inactualidad de Alcides Arguedas" (por C. Medinaceli): p. 41-81.

87. ----- (ed.). **Bolivia escribe**. 1. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1976. 251 p. (WGT-76-126). [JRA].

"La redención por la cultura indígena" (por C. Medinaceli): p. 79-81.

88. ----- (ed.). **Los diez personajes bolivianos**: siglo XIX, siglo XX. Cocha-bamba: Amigos del Libro, 1974. 85 p., il. (Mini colección Un siglo y medio). (WGT-74-255). [JRA].

"Nuestras ignotas vidas ejemplares" (por C. Medinaceli): p. 68-78.

89. ----- (ed.). **El país machista**: la condición social de la mujer en Bolivia. La Paz: Amigos del Libro, 1977. 208, [2] p. (Mini colección «Un siglo y medio»). (WGT-77-117).

Incl. textos de: M. Baptista G., A. Arguedas, D. Salamanca, J. Mendoza, J. A. Arze, M. Flores, M. L. Sánchez Bustamante de Urioste, C. Medinaceli, A. Céspedes, y otros.

90. GRANADO, Javier del (ed.).

***Antología poética de la flor natural 1911-1967**. Cochabamba: Impr. Tunari, 1970. 159 p. (WGT-70-281).

Proemio de Augusto Guzmán.

Recoge el poema "las voces de la noche" de C. Medinaceli.

91. RIOS QUIROGA, Luis (ed.).

***Jóvenes poetas modernistas en Sucre**. Sucre: Romva, 1976. 65 p., il. (WGT-76-318).

«Antología poética sobre Claudio Peñaranda, Enrique Reyes, Julián Montellano, C. Medinaceli y otros». WGT.

d) Varía

Las siguientes piezas se hallan mencionadas por ACT, sin mayores especificaciones:

92. ***Poesía adolescente**. 1926. (Cit. ACT).

93. ***Los dos paisajes: el valle y la montaña**. (Cit. ACT).

94. ***El hombre que nos visita**. (Cit. ACT).

95. ***La evolución de la novela en Bolivia**. (Cit. ACT).

96. ***Historia de la literatura boliviana**. (Cit. ACT).

97. ***Antología de poetas de las tres Américas**. (Cit. ACT).

98. ***Conferencias y polémicas**. (Cit. ACT).

99. (ed.). ***Los poetas modernistas en Bolivia**: antología. (Cit. ACT).

100. ***Ensayos filosóficos y psicológicos**. (Cit. ACT).

101. ***Once cuentos humorísticos y realistas**. 1928. (Cit. ACT).

102. ***Prosistas bolivianos del ochocientos**: crítica. (Cit. ACT).

ESCRITOS SOBRE MEDINACELI

a) Estudios y ensayos monográficos

103. BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (ed.) **Atrevámonos a ser bolivianos**: vida y epistolario de Carlos Medinaceli. La Paz: Ultima hora, 1979. 486, [1] p., il. (WGT-79-380(80)). [ABL]. Fuentes: p. 481-485.

104. ----- (ed.). **Atrevámonos a ser bolivianos**: vida y epistolario de Carlos Medinaceli. 2. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1984. 436 p. (WGT-84-025).
105. BARNADAS, Josep María; COY, Juan José. **Carlos Medinaceli: La chaskañawi**. Cochabamba: Amigos del Libro, 1977. 26 p.
(Esquema metodológico de aproximación a la narrativa boliviana, 6). (WGT-77-129).[JRA].Incl.bibliografía
106. FERNANDEZ ALFONSO, Luis. ***Perfil evocativo de Dn. Carlos Medinaceli, 1898-1949**. Potosí: Univ. T. Frías, 1979. 28 p. (WG 79-400(80)).
107. MEDINACELI, Emilio de. ***El huayralevismo y Medinaceli**. Cochabamba: Canelas, 1976. 44 p. (WTA C-095).
108. RIOS QUIROGA, Luis. **Nuestro idioma popular en "La Chaskañawi"**: estudio lexicológico. Sucre: Radio Loyola, 1984. 101 p. (WGT-84-368(85)). [JRA].
«Hablar regional» (por C. Medinaceli): p. 13-24.- Premio Loyola, 1982.
RES: PL (ene. 5, 1985): 3 (por M. Giménez C. y el propio autor); Signo, 14 (1985): 199-200 (por R. Rivadeneira P.); PL (oct. 6, 1985): 4 (por E. Vargas S.).
109. VIAÑA, José Enrique. ***Carlos Medinaceli, el autor de «La Chascañahui»**. Potosí: Ed. Universitaria, 1949. 22 p. (Cuadernos universitarios, serie 2, v. 1, año 1, nº1; oct. 1949). (ACT1-8186).
Tb. en: **Universidad**. (Potosí). 28 (1949). (Cit. Ortega/Cáceres).
- b) Capítulos y pasajes importantes en obras de carácter general**
110. ARDUZ RUIZ, Heberto. **Hombres y letras**. La Paz: Don Bosco, 1978. 93, [1] p.. (WGT-78-035). [ABL].
"En torno al quehacer literario" (sb. Medinaceli): p. 9-12.
Noticia biográfica del autor: cub. posterior.
111. ARZE, José Antonio. **Escritos literarios**: (comentarios y semblanzas). La Paz: Roalva, 1981. 354 p.
Sobre Medinaceli: p. 222, 241, 324 y passim.
112. AVILA ECHAZÚ, Edgar. ***Resumen de la literatura boliviana**. La Paz: Gisbert, 1964.
Sobre Medinaceli: p. 208-209.
113. [BLYM, Hugo] (seud. de Hugo Vilela del Villar). **Alcides Arguedas: y otros nombres de la literatura de Bolivia**. Buenos Aires: Landa, 1945. 127 p.
"Carlos Medinaceli": p. 45-56.
114. BOTELHO GOSALVEZ, Raúl. **Vendimia del viento**. La Paz: Camarlinghi, 1967. 162, ii p. (Colección Popular, serie 3, v. 8). (WGT-67-051). [CCB].
Sobre Medinaceli: p. 118-120.

115. CASTAÑÓN BARRIENTOS, Carlos. **Cuento y realidad: (literatura boliviana)**. La Paz: Universo, 1986. 143, [6] p. (WGT 86-101).
"Humorismo, tedio, amor a la belleza": p. 103-111. (Sobre Medinaceli): p. 106-108).
116. ----- **De letras y letrados**. 1. ed. La Paz: Juventud, 1984. 177, [1] p. (WGT 84-060).
"El crucifijo de Carlos Medinaceli": p. 93-99.
117. ----- **Escritos y escritores**. La Paz: Universo, 1970. 383 p. (WGT 70-099). [JRA].
"Prosas novecentistas. Una antología de Carlos Medinaceli": p. 49-55.
"Estudios críticos, de Carlos Medinaceli": p. 133-149. Y *passim*.
118. ----- **Estudios bolivianos**. Sucre: Univ. S. Fco. Xavier, 1964. 121, [1] p. (Biblioteca Universidad de San Francisco Xavier. Serie ensayos, 4). (WGT-64-053).
Prólogo del Dr. Carlos Morales y Ugarte. (Sobre Medinaceli: p. ii-vii).
"Una antipatía de Medinaceli": p. 87-94. Y *passim*.
119. ----- **Literatura comentada**. La Paz: [el autor], 1976. (La Paz: Empr. Ed. Universo). 150 p., 2 h.- Incl. índice.
"El destino se llama Claudina" [sobre La chaskañawi]: p. 127-150.
120. ----- **Literatura de Bolivia**: (compendio histórico). La Paz: Signo, 1989. 255 p.
Sobre Medinaceli: p. 161-162, 183-186 y *passim*.
121. ----- **Opiniones: sobre libros y autores**. La Paz: Universo, 1966. 166 p.
Prólogo de Porfirio Díaz Machicao.
"Nuestra crítica literaria actual": p. 131-156.
122. ----- **Tiempo de leer**. La Paz: Signo-GH, 1990. 362 p. (Serie: Pulso bibliográfico, 1).
"Los trabajos reunidos en este volumen son de comentario y crítica de libros bolivianos o referidos a Bolivia".- Advertencia. (WGT 90-120).
Sobre Medinaceli: *passim*.
123. DIAZ MACHICAO, Porfirio. **El ateneo de los muertos**. La Paz: Buri-Ball, 1956. 155 p., lams.
"Carlos Medinaceli": p. 107-113.
124. DIEZ DE MEDINA, Fernando. **Thunupa**: ensayos. La Paz: Gisbert, 1947.
"Perfil de la literatura boliviana": p. 85-162. (Sobre Medinaceli: p. 143-144).
125. ----- **Literatura boliviana**. Madrid: Aguilar, 1959.
Sobre Medinaceli: p. 308-311 y *passim*.
126. FRANCOVICH, Guillermo. **El pensamiento boliviano en el siglo XX**. 2. ed. La Paz: Amigos del Libro, 1985. 222 p. (Enciclopedia boliviana).
"El indigenismo": p. 148-164. (Sobre Medinaceli): p. 153-159).

127. GUZMAN, Augusto. **Biografías de la literatura boliviana**. La Paz. Amigos del Libro, 1982. 307, [7] p. (Enciclopedia boliviana).
"Carlos Medinaceli": p. 211-215.
128. ----- **Panorama de la novela en Bolivia: proceso (1834-1872)**. La Paz: Juventud, 1986. 221, [7] p.
Sobre Medinaceli: p. 144-145.
129. MEZA, Jorge E. ***«El huayralevismo» y Medinaceli**. Cochabamba: Canelas, 1976. 44 p.
130. ----- **Novelistas y cuentistas bolivianos**. La Paz: Camarlinghi, 1970. 2 v. (160 + 319 p.). (Colección popular). (WGT 70-168).
Prólogo de Carlos Castañon Barrientos.
"Carlos Medinaceli o la exaltación de la chola": p. 73-83.
131. ORTEGA, José. ***Temas de la moderna narrativa boliviana**. Cochabamba: Amigos del Libro, 1973.
Sobre Medinaceli: p. 25-28.
132. QUIROS, Juan. **La raíz y las hojas**. La Paz: Buri-ball, 1956. 319, [6] p.
"Adela, de Carlos Medinaceli": p. 9-11.
133. REINAGA, Fausto. ***La «intelligentsia» del cholaje boliviano**. La Paz: PIB, 1967. 251, [1] p. (WGT-67-195).
Bibliografía: p. 237-246.
Incl. textos sobre F. Tamayo, A. Costa du Rels, G. Francovich, A. Guzmán, P. Díaz Machicao, J. Mendoza, A. Arguedas, I. Prudencio B., C. Medinaceli, R. Prudencio, etc.
134. RODRIGO, Saturnino. **Hombres y lugares**. Cochabamba: Amigos del Libro, 1973. 152 p. (WGT-73-246).
Sobre Medinaceli: p. 121-127.
135. SILES GUEVARA, Juan. **Las cien obras capitales de la literatura boliviana**. La Paz: Amigos del Libro, 1975.
Sobre Medinaceli: p. 284-290.
136. SILES SALINAS, JORGE. **La universidad y el bien común**. La Paz: UMSA, 1972. 134, [1] p. (WGT-72-274). [BPM-LP].
«Carlos Medinaceli y la universidad»: p. 63-67.
137. VARGAS SIVILA, Enrique. **Ensayos críticos sobre literatura boliviana**. Córdoba (Arg.): Ed. Universitaria, 1970. 266 p., 2 h.
"La traición del subconsciente: las tres Claudinas y una cuarta, en la literatura boliviana": p. 9-29.
"Algo más sobre la traición del inconsciente en la literatura boliviana": p. 31-45.

c) Artículos de revistas y periódicos

[Búsqueda en curso].

138. CACERES ROMERO, Adolfo. Ficción y realidad en Carlos Medinaceli". **Nova**. 14 (1963): 8.

d) Tesis

[Búsqueda en curso].

139. ARGANDOÑA GARCÉS, Cidonia. **Carlos Medinacelli [sic] y su obra**. Cochabamba: 1965. ii, 55 h.- Ms. mec. Incl. bibliografía.

Tesis.- Profesora de Literatura y Castellano.- Escuela Normal Superior Nacional Católica (Cochabamba).

140. USTARIZ ARANDIA, Judith. **Estudio de "La Ch'askañawi" y "La niña de sus ojos"**. Cochabamba: 1967. iv, 100 h.- Incl. bibliografía.- Ms. mec.

Tesis.- Profesora de literatura y castellano.- Escuela Normal Superior Nacional Católica (Cochabamba).

HISTORIA DE LA PAPIROLOGÍA Y LA DE LOS DERECHOS ANTIGUOS

José Luis Mendoza C.

Historia y distinciones

Llamamos papirología a la ciencia que tiene por objeto la lectura e interpretación de los escritos en papiro; ciencia con todo derecho autónoma, porque tiene un particular objeto de estudio: los papiros, estos no limitados a pocos ejemplares, sino a centenares y aun millares ya porque reclama métodos y competencias específicas, no solo de carácter paleográfico, sino también histórico, arqueológico, jurídico, etc., ya porque también reclama competencia territorial para el estudio de otros documentos escritos, sobre todo de Egipto y oriente, como óstraca, tablilla de cera, pergaminos, etc.

Los escritos en papiro pueden pertenecer a diversas lenguas, a distintos tiempos y lugares. En todo rigor, cada lengua en los diferentes lugares y en los diversos tiempos puede presentar materia para el estudio de un particular aspecto de la papirología.

Podemos, ante todo, distinguir entre papirología antigua y papirología medieval. La primera se ocupa de los papiros provenientes del mundo antiguo; la segunda estudia los papiros llegados de la Europa medieval.

Papirología antigua

La papirología antigua se refiere, en primer lugar, al estudio de los papiros escritos en la lengua egipcia,

expresados ya en signos jeroglíficos, ya en hieráticos, que son como un compendio de los anteriores, ya en lengua y caracteres demóticos, es decir, en el lenguaje y escritura de los egipcios que vivieron del siglo VIII a.C. al V d.C. ya finalmente en los caracteres y en la lengua de los coptos, que representa la última evolución de la antigua lengua egipcia usada por los cristianos de Egipto con alfabeto derivado del griego.

Se puede hablar también de un estudio particular de los papiros nubiese-meroíticos, es decir, de los escritos en la lengua de los habitantes de Nubia, lengua derivada de la antigua egipcia, penetrada en aquel país meridional. Sin embargo, los papiros de esta especie descubiertos hasta el momento actual, son raros y de escasa importancia.

Objeto de la papirología aramea son los papiros arameos del siglo IV al II a.C., que son una resultante de la lengua hablada por los colonos judíos establecidos en Egipto y provenientes de Siria y Palestina en tiempo de la dominación persa; entre los papiros arameos más famosos deben nombrarse los de Elephantina, pertenecientes a una colonia de judíos establecidos allí el siglo V a.C. Hay además ejemplos de papiros más propiamente hebreos y de papiros siríacos escritos por los cristianos de Siria.

El número escaso de papiros en escritura y lengua pahlavi, redactados del 619 al 629 d.C. y conservados en

el Museo de Berlín, no basta por ahora para justificar una papirología persa, mientras, por el contrario, son ya tan numerosos los papiros árabes de los siglos VII al XIV d.C. que reclaman particular atención de especialistas y también colecciones específicas, como las de Berlín y Viena.

Pero el número absolutamente preponderante de papiros provenientes del mundo antiguo lo forman, junto a algunos centenares de papiros latinos, la innumerable abundancia de millares de papiros griegos, que son tantos y tales que verdaderamente justifican la profecía de Teodoro Mommsen, el cual, hablando de los estudios históricos, había afirmado que como el siglo XIX había sido de los epígrafes, así el siglo XX había de ser el siglo de los papiros.

La papirología greco-romana considerada la más importante de toda la papirología antigua, la más rica en mieses ya cosechadas y en esperanzas para el futuro; nótese además que no es solamente egipcia, sino también herculanense, mesopotámica y palestinense, conocimientos históricos, arqueológicos, jurídicos, griegos y romanos, tanto de occidente como el oriente, y a menudo, por lo que respecta a los papiros literarios y filosóficos, profundo dominio de la literatura y de la filosofía clásica.

Papirología medieval

Antes del descubrimiento de los papiros de los que al presente se ha hablado, los únicos conocidos eran los

medievales, salvados del naufragio de la documentación antigua de occidente y conservados en diversas bibliotecas y archivos de Europa.

De ésta época se destacan los papiros ravanenses y la de los reyes merovingios, escritos entre 625 y 658, y conservados ahora en los Archivos Nacionales de París. Un papel importantísimo que hay que destacar, es la de los papiros papales, es decir, documentos referentes a privilegios particulares que los papas concedieron a diversas personas y que, redactados en papiros, han sido conservados en Italia, Alemania, Francia y España.

De los derechos en papirología

Quien examine minuciosamente los papiros, encontrará no solo fragmentos de los literatos o comentarios de algunos de ellos, como el de Anónimo Argentínense o Dídimos a Demóstenes, sino también fragmentos nuevos de Gayo, Ulpiano, Pablo, del Digesto, que aumentaron de alguna forma el patrimonio de las obras de los juristas antiguos y el estudio doctrinal que hoy en día se aplica en nuestras aulas panceñas universitarias en la materia de historia del derecho y del derecho romano, o en su caso un estudio somero de estos documentos en la carrera de Bibliotecología. Pero la mayor contribución que los papiros han prestado y prestarán todavía a los estudios del derecho antiguo, consiste en la pre-sentación que nos ofrecen de una serie de actas legales de carácter práctico que ilustran, sobre todo, los criterios y las maneras de la

aplicación del derecho macedónico o romano en Egipto, Palestina, Dura y sus eventuales interferencias con el derecho de estos países.

Desde entonces, los papiros han venido suministrando un material de estudio, siempre en aumento, a esa importante rama de la jurisprudencia antigua, lo cual también justifica el interés que los juristas han dedicado y le dedican, y la particular especialización en "papirología jurídica" que muchos estudiosos de Italia y países europeos han emprendido con copiosísimos frutos.

El derecho público en los papiros

El aporte que suministra al derecho público es copioso, a base de decretos, rescriptos, ordenes y edictos de gobernantes y con todo el conjunto de los documentos que se refieren a la administración tanto tolemaica, como romana y bizantina.

Entre los textos encontrados se encuentra el famosísimo **PGiss. 40**, que contiene el **rescripto de Caracalla** referente a la concesión de ciudadanía a los habitantes de los imperios, o el PSI X 1160 que trata del senado alejandrino en el siglo I del imperio, los cuales han dado lugar a largas y difíciles discusiones entre los juristas por afectar a los criterios institucionales.

Una compilación de las constituciones imperiales, o de las ordenes o edictos de los gobernadores que se podría lograr de los papiros publicados hasta el presente, daría una idea

El derecho privado en los papiros

En el campo del derecho privado la papirología aporta una especial contribución pues, numerosos son los documentos que ilustran los derechos de las personas y de familia: por ejemplo la condición de los libres y esclavos, la manumisión, el derecho de patronato, la patria potestad; con los documentos positivos de la vida cotidiana se puede urdir toda una serie de consideraciones extremadamente importantes sobre el matrimonio y el divorcio.

Tanto la adopción y la tutela, como también la institución de la representación encuentran en los papiros innumerables demostraciones. Todavía es más amplio el campo suministrado por los papiros al derecho de obligaciones, que podemos estudiar tanto en la fórmula, en la variada cualidad de los documentos y su registro, como en las fuentes.

Los contratos, indicados en su variedad ya en otra parte (compraventa, arrendamiento, préstamo, depósito, donación, compromiso, ajuste, etc.) ofrecen oportunidad no solo de profundizar en la condición del derecho privado en un pequeño período de tiempo, sino también durante una evolución de bastantes siglos, caracterizada por transformaciones, a veces muy profundas.

Las obligaciones están ilustradas por sus garantías (arras, juramento, caución, fianza) y por las eventuales cesiones y amortizaciones. El dere-

cho de las cosas recibe luz particular, ya por lo que respecta al catastro, la propiedad, la prescripción, el condominio, por otras formas más complejas como la enfiteusis, la anticresis, el empeño, la hipoteca. El derecho de sucesión testamentaria con los numerosos problemas que suscita, sea formal, sea sustancialmente, tiene en los papiros un vastísimo material de estudio y aplicación.

Derecho procesal, civil y penal

El proceso civil durante la época **tolemaica** con el tribunal de **crematistas** griegos y de los **laócritos** egipcios y las varias delegaciones que el soberano da a sus representantes, el modo de citación, las garantías y los privilegios referentes al desarrollo del proceso, la modalidad de las sentencias y sus consecuencias jurídicas, son ampliamente consideradas por la papirología. Un tratado especial reclama el proceso civil durante la época romana, el prefecto, el **juridicus** y otros personajes menores, hasta el defensor **civitatis** dan a tal proceso, durante la época bizantina, un carácter sumamente particular.

Menos copiosos son los documentos que atañen al derecho y al enjuiciamiento penal, ya por lo que respecta al grado de criminalidad de los habitantes, ya por la cualidad de los delitos. Pero, también aquí, los papiros suministran elementos preciosos que han aportado no pequeña contribución a la historia del derecho antiguo.

EL METODO GROSS-KESSLER O DE ACOPLAMIENTO BIBLIOGRAFICO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (Versión revisada)

Arzil Aramayo Gómez

LA PUBLICACIÓN NO ES
UN SUBPRODUCTO
DEL TRABAJO QUE SE REALIZA,
ES EL PRODUCTO FINAL
DE LA ACTIVIDAD CIENTIFICA

No existe investigación científica que regularmente no recurra a las citas bibliográficas, es decir, la referencia de autores y sus obras. Esta forma simple, pero acuciosa de hacer investigación, permite al científico reconocer con justicia a los colegas y persuadir al lector de que posee conocimientos sobre el tema que indaga. Asimismo, hoy en día, uno de los indicadores aceptados para evaluar la calidad de un trabajo que se presenta a las grandes revistas científicas internacionales es precisamente el uso correcto de las citas bibliográficas (v.g. revistas que se editan semanalmente como SCIENCE, Washington, y NATURE, Londres).

La cita bibliográfica normalmente va inserta en el desarrollo del texto en la que se adjunta una "llamada" reflejada en asteriscos, letras del alfabeto o números pequeños que remiten al estudioso a ver la referencia bibliográfica al pie de página, final del capítulo o de todo el trabajo. Excepcionalmente algunos investigadores realizan también la cita y la referencia bibliográfica al margen del texto.

Aparte de ese método denominado "clásico", existe también otro, que hace más de una década aproximadamente va irrumpiendo poco a poco en los círculos académicos, llamado método "moderno", que consiste en el siguiente procedimiento: al lado de la cita textual o paráfrasis, el investigador anota el apellido del autor y la página (p.e. Valdivia, 24).

Estos datos se complementan luego con la referencia bibliográfica, excepto la página, ordenada alfabéticamente, que va siempre al final de toda la investigación, ejemplo. Valdivia, José. 1999. Nuevos paradigmas de la investigación social. 3 ed. Bogotá, (Oveja Negra).

1. MOTIVACIONES DE LA CITA

Weinstock (1) esgrime algunos de los motivos o razones para citar:

1. Homenajear a los pioneros en un campo temático.
2. Confirmar trabajos que están relacionados.
3. Desarrollar ideas, métodos, etc.
4. Demostrar que se ha leído y se conocen teorías
5. Apoyar el trabajo que se realiza, proporcionando evidencia adicional a las conclusiones.

A esas razones, se agregan otras que adiciona Garfield (2), fundador del mundialmente famoso Instituto de Información Científica, cuya sede se encuentra en la ciudad estadounidense de Filadelfia:

1. Lealtad a los colegas próximos
2. Acceso a la literatura local y regional
3. Presiones políticas y culturales hacia determinados trabajos
4. Idiomas más accesibles (p.e. el español)

Sin embargo, curiosamente no todos son citados. Hay autores y publicaciones muy importantes que suelen darse por conocidos y no ser citados (3) y en otros casos existe el

fenómeno conocido como "citas perfunctorias" (4), es decir, realizar las citas a la ligera para salvar las apariencias o llenar los aspectos formales de la redacción científica.

2. EL METODO GROSS & KESSLER

Perales en " Los estudios bibliométricos de la ciencia" recurre al estadounidense Garfield quien en 1966 realiza investigaciones sobre el papel de la cita bibliográfica en la otorgación de los Premios Nobel en Física, Química y Medicina entre los años 1962 y 1963. Indago si un autor altamente premiado es también altamente citado, llegando a la conclusión en el caso de la Física de que las personas que han sido premiadas aún antes de ganar el preciado Nobel, ya eran 30 veces más citados que el autor promedio (5).

El mismo Garfield utilizando el "Arts & humanities citation index" obtuvo para 1977 y 1978 una lista de los 300 científicos más citados; de esa cantidad solamente 100 nacieron antes del Siglo XIX, demostrándose en los hechos la alta supervivencia de las humanidades; asimismo, este autor al usar el "Social science citation index" saca la nomina de los 100 autores más citados entre 1969 y 1977, comprobando que cada uno de ellos había sido citado más de 1500 veces; incluso 5 científicos habían ganado el Premio Nobel de Economía (6). La primera aplicación del análisis de cita fue hecha por los hermanos P.L.K. Gross y E.M. Gross en 1927 con su artículo "College libraries and chemical

education", donde cuentan las referencias bibliográficas de los artículos de *Journal American Chemistry* (7).

El procedimiento conocido después con el nombre de METODO GROSS & GROSS consiste fundamentalmente en lo siguiente: se cuantifica el número de veces que un artículo de revista, preferentemente, es citado por los demás investigadores que hacen pesquisas sobre el mismo tema o que parcialmente está conec-tado en su realización. Posteriormente Kessler (8) en 1963 representa gráficamente una red de comunicación o acoplamiento bibliográfico de como los autores se "conocen" directamente a través de sus artículos científicos.

Ejemplo

TAMAYO Y TAMAYO, MARIO

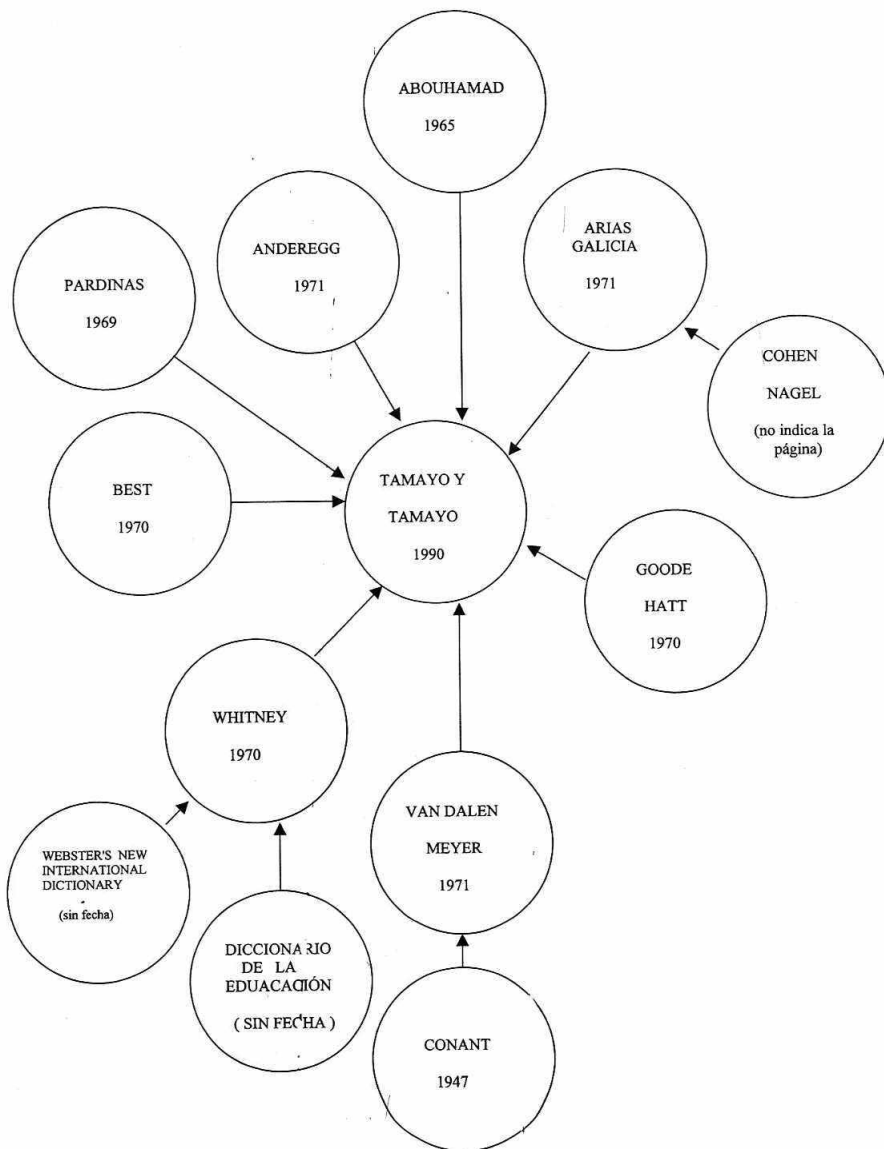
El proceso de la investigación científica: fundamentos de investigación. 1990. 2 ed. México, Limusa, 161 p.

Capítulo 1. la investigación científica.

Notas: (referencias bibliograficas del capitulo 1) p. 38-39.

- (1) Best, J.W. 1961. Como investigar en educación. Trad. Gonzalo Gonzalvo Mainar. Madrid, Morata, p. 7
- (2) Ibid. P.7
- (3) Whitney, Frederick Lamson. 1970. Elementos de investigación. Trad. José Saré. Barcelona, Omega, p.21
- (4) Ander Egg, Ezequiel. 1971. Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires, Humanitas, p. 28
- (5) Arias Galicia, Fernando. 1971. Introducción a la técnica de investigación en psicología. México, Trillas, p. 28
- (6) Whitney, Frederick Lamson. Op. Cit. P. 21
- (7) Ibid. P. 20
- (8) Pardinás, Felipe. 1969. Metodología y técnicas de investigación social. Buenos Aires, Siglo XX, p. 43
- (9) Cohen, Morris; Nagel, Ernest. 1973. Introducción a la lógica y al método científico. Buenos Aires, Amorrortu. In: Arias Galicia, Fernando. Op. Cit. P.25
- (10) Goode, William J.; Hatt, Paul K. 1970. Métodos de investigación social. México, Trillas, p. 57-96.
- (11) Van Dalen, Deobold B. ; Meyer, William J.M. 1971. Manual de técnica de la investigación educativa. Buenos Aires, Pidos, p. 39.
- (12) Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit., p. 17
- (13) Van Dalen, Deobold B.; Meyer, William J. M. Op.cit. p.41
- (14) Best, J.W. Op. Cit. p. 9- 10
- (15) Pardinás, Felipe. Op. Cit. p. 45
- (16) Best, J.W. Op. Cit. p.13
- (17) Abouhamad H.; Jeannette. 1965. Apuntes de métodos de investigación en ciencias sociales. Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 52
- (18) Van Dalen, Deobold B.; Meyer, William J.M. Op. Cit. P.200 y s.s.
- (19) Best J.W. Op. cit. p.12
- (20) Abouhamad H., Jeannette. Op. Cit. p. 53
- (21) Pardinás, Felipe. Op.Cit p.98
- (22) Ibid. P.99

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ACOPLAMIENTO BIBLIOGRÁFICO



3 ANALISIS CRITICO

PRIMER CASO

a) Abouhamad "Apuntes de métodos de investigación....." (p. 52)

Esta autora expresa que existen tres tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y experimental.

Tamayo y Tamayo "El proceso de la investigación.....(p. 33).

Tamayo, cuando cita la obra de Abouhamad, manifiesta tres tipos de investigación: histórica, descriptiva y experimental.

CRITICA

Tamayo y Tamayo adultera a Abouhamad: cambia investigación exploratoria por histórica.

a) Abouhamad "Apuntes métodos de investigación" (p. 53)

La autora describe los siguientes tipos de investigación controlada aplicable a las ciencias sociales:

- experimento de laboratorio
- experimento de campo
- experimento ex-postfacto o experimentos naturales

Tamayo y Tamayo "El Proceso de la investigación..... (p. 35-36)

Este autor acude a Abouhamad y refiere los siguientes tipos de estudios descriptivos:

- estudios por encuesta
- estudios de casos
- estudios exploratorios
- estudios causales
- estudios de desarrollo

- estudios predictivos
- estudios de conjuntos
- estudios de correlación
- estudios evaluativos

CRITICA

No hay coincidencia en las clasificaciones de investigación. Tamayo falsea a Abouhamad, ya que esta autora no realiza ninguna tipología de la investigación descriptiva.

SEGUNDO CASO

a) Van Dalen; Meyer "Manual de técnica de la investigación educativa" (p. 39)

Verificación de la hipótesis mediante la acción

El individuo pone a prueba cada una de las hipótesis buscando hechos observables que permitan confirmar si las consecuencias que deberían seguir, se produce o no. MEDIANTE este procedimiento puede determinar cuál de las hipótesis concuerda con los hechos observables y, de esa manera, hallar la solución más confiable para su problema.

Tamayo y Tamayo "El proceso de la investigación....." (p. 28-29)

Verificación de la hipótesis mediante la acción

El individuo pone a prueba cada una de las hipótesis buscando hechos observables que permitan confirmar si las consecuencias que deberían seguir, se produce o no. CON este procedimiento puede determinar cuál de las hipótesis concuerda con los

hechos observables y, de esa manera, hallar la solución más confiable para su problema.

CRITICA

Tamayo y Tamayo que cita textualmente, no coloca las comillas. Más claro, comete plagio

a) Van Dalen; Meyer "Manual de técnica de la investigación....." (p. 42-43)

.....El método científico ha demostrado ser un medio muy útil para adquirir conocimientos en las ciencias de la naturaleza y también ha ayudado a los educadores a investigar los problemas que se le planteanJames B. Conant declara que "en nuestros días es raro encontrar un hombre audaz que sostenga que el llamado método científico es aplicable a la solución de la mayoría de los problemas de la vida diaria en el mundo moderno (33, p. 10).....

Tamayo y Tamayo "El proceso de la investigación....." (p.30)

.....El método científico ha demostrado ser un método útil para adquirir conocimientos en las ciencias de la naturaleza, poco a poco aplicable a la solución de los problemas de la vida en el mundo moderno.

CRITICA

Tamayo y Tamayo comete dos errores: 1) no cita textualmente a Van Dalen y Meyer y 2) Conant que es citado por Van Dalen y Meyer es autor del libro "On understanding science", editado en 1947. Es decir, Tamayo y Tamayo desconoce la técnica de la cita de cita.

TERCER CASO

Goode; Hatt "Métodos de investigación social" (p.89-92)

Características de las hipótesis utilizadas:

- Las hipótesis tienen que ser conceptualmente clarasLos conceptos deben estar claramente definidos y, de ser posible, estarlo operacionalmente. (p.89).
- Las hipótesis deben tener referentes empíricos....Ninguna hipótesis utilizable debe llevar en sí juicios morales(p.90).
- La hipótesis tiene que ser específica. Es decir, todas las operaciones y predicciones por ella indicadas deberán aparecer expresamente mencionadas con técnicas disponiblesEl teórico que desconoce cuáles son las técnicas disponibles para someter su hipótesis a prueba está en muy mal camino para formular preguntas utilizables.(p.91-92).

Tamayo y Tamayo "El proceso de la investigación....." (p.28)

Características de las hipótesis:

- Tienen que ser conceptualmente claras. Los conceptos deben estar claramente definidos, si es posible operacionalmente.
- Las hipótesis deben tener referentes empíricos. Ninguna hipótesis utilizable debe llevar a juicios morales
- Las hipótesis tienen que ser específicas. Todas las operaciones y

predicciones deben estar bien expresadas en una forma específica y no general.

Las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles. El teórico debe conocer cuáles son las técnicas disponibles para someter su hipótesis a prueba.

CRITICA

Tamayo y Tamayo prácticamente casi copia todo. Otra vez, infringe las reglas de la ética.

CUARTO CASO

Best. "Como investigar en educación" (p.25)

.....El propósito de este tipo de investigación es desarrollar teorías mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Esta investigación ha empleado procedimientos de cuidadoso muestreo (sampling), para entender los hallazgos más allá del grupo o situación estudiados. Se ha preocupado poco de la aplicación de los hallazgos, considerando que este campo correspondía a otra persona y no al investigador.....

Tamayo y Tamayo. "El proceso de la investigación.....(p.31)

..... su propósito fundamental es el de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Esta forma de investigación emplea cuidadosamente el procedimiento

de muestreo, a fin de extender sus hallazgos más allá del grupo o situaciones estudiadas. Poco se preocupa de la aplicación de los hallazgos, por considerar que ello corresponde a otra persona y no al investigador.

CRITICA

Tamayo y Tamayo no utiliza en esta cita las comillas. Hace inducir que es una paráfrasis y realmente no lo es.

QUINTO CASO

Ander Egg."Introducción a las técnicas de investigación social" (p. 28)

En líneas generales podemos decir que la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemáticamente controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano

Tamayo y Tamayo "El proceso de la investigación....." (p. 22)

.....es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano.

CRITICA

Es una cita textual (letra pequeña y sin comillas). Este autor hace una ligera alteración en la transcripción textual.

4 CONCLUSIONES

En este breve ensayo, se enfatizó la importancia de la red de citas o acoplamiento bibliográfico. Los hermanos Gross que en 1927 descubren la relación entre los autores y Kessler que en 1963 enriquece dicho aporte con el acoplamiento bibliográfico, muestran con creces junto a otros intelectuales la relevancia de la cita y su correcto manejo en el proceso de la investigación científica. Es imperdonable el descuido u omisión el no citar a un autor cuando hay que hacerlo. Lo contrario, significa llanamente una grave falta de honestidad intelectual.

Garfield (9) manifiesta que el 25% de los artículos publicados en las revistas no son citados nunca; el 25% se cita solamente una vez y solo el 1% recibe 50 o más citas; del 10 al 20% son autocitas o egocitas. El IMPACTO (o factor impacto) de un trabajo intelectual se presenta cuando un autor es citado con cierta intensidad durante un lapso y en un entorno geográfico.

Lo que hace famoso a un autor no es la cantidad de trabajos que ha generado (cfr. Ley de Lotka o de la productividad de autor); sino uno, dos.....que dejan profundas huellas en una disciplina o ciencia y que impactan en esa compleja y cerrada comunidad de los científicos.

En la aplicación del método Gross - Kessler o de acoplamiento bibliográfico se analizo solo el primer capítulo de la obra "El proceso de la

investigación científica; fundamentos de investigación", de Mario Tamayo y Tamayo. Si el objetivo de este trabajo inicialmente era mostrar como un investigador social puede rastrear las fuentes documentales que se utiliza en la materialización de un trabajo intelectual, en forma sorprendente e insólita en Tamayo y Tamayo que es un escritor conocido por sus obras y considerado en las cátedras, tesis de grado e institutos de investigación social del ámbito universitario algo así como un "gurú" o "autoridad de alto nivel", se llega a detectar en el referido libro una ingente cantidad de plagios, adulteraciones en las citas e "inventos" de citas de autores y sus obras que sí existen en la realidad y que al realizarse un minucioso examen se constatan estas irregularidades y un rústico manejo de la técnica bibliográfica, particularmente en la cita de cita.

Cerrando este trabajo, es atinado y pertinente citar los diez mandamientos para el científico (10), generados allende en el Monte Sinaí (Israel).

DECALOGO DE LA PUBLICACIÓN CIENTIFICA

1º No publiques en vano. Escribe cuando tengas algo (interesante) que decir.

2º No investigues ni escribas sin conocer lo que ya se sabe: revisa la bibliografía.

3º Di claramente qué investigaste y por qué lo hiciste. Si no puedes decirlo claramente, no sigas adelante.

4º Escribe para que te entiendan: los lectores no tienen por qué saber qué significa tu jerga.

5º Sé preciso: obvia los detalles innecesarios.

6º Sé crítico y autocrítico: pide opinión a otros, revisa y reescribe.

7º Saca todas las conclusiones posibles de tus resultados, pero no generalices sin fundamento.

8º No robes ni te aproveches de otros: respeta las investigaciones ajenas. Léelas si quieres, profundiza en ellas si eres capaz, crítica las si las crees equivocadas, pero no las plagies.

9º No mientas: dí lo que encuentres, aunque vaya en contra de tus ideas previas.

10º Busca la aplicación práctica de tus hallazgos: la ciencia y los científicos deben ser útiles a los demás.

NOTAS

(1) Weinstock, M. Citation indexes. *Encyclopedia of library and information science*. 5: 16-40 1971. In: Sancho, Rosa.

Indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología; una revisión bibliográfica. *Revista española de documentación científica* (Madrid) 13(3-4): 853

(2) Garfield, Eugene. Is citation analysis a legitimate evaluation tool? *Scientometric* 1(4): 359-375 1979. In: Sancho, Rosa. *Op. Cit.* p.860

(3) Garfield, Eugene. Citation indexes

for science. *Science* (Washington) 122:108-111. In: Sancho, Rosa. *Op.cit.*p.105.

(4) Moravsic, M.J.; Murugesan, P. Some results on the function and quality of citations. *Social studies science*. 5: 86-92 1975. In: López Piñero, J.M.; Terrada, M.L. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica. II. La comunicación científica en las distintas áreas de las ciencias médicas. *Medicina clínica* (Barcelona) 98(3): 105 Ene. 1992

(5) Perales, Alicia. Los estudios bibliométricos de la ciencia. México, UNAM, 1985 p. 8-9

(6) *Ibid.* P. 9

(7) Gross, P.K.L.; Gross, E.M. College libraries and chemical education. *Science* (Washington) 66: 358-389 28 octubre 1927. In: Oberhofer, Cecilia Alves. Análise de citação como previsor de uso; uma revisão de literatura. *Revista latinoamericana de documentação* (Brasília) 2 (2): 15 Jul-dic. 1982

(8) Kessler, M.M. Bibliographic coupling between scientific papers. *American documentation* (New York) 14:10-25 1963.

(9) Garfield, Eugene. Is citation..... 1(4):359-375 1979

(10) Benach de Rovira, Joan; Tapia Granados, José A. Mitos o realidades: a propósito de la publicación de trabajos científicos. *Mundo Científico* (Madrid) N° 154:130 feb. 1995

PREMIOS NOBEL DE LITERATURA OTORGADOS A ESCRITORES ESPAÑÓLES E HISPANO AMERICANOS

Luis A. Verástegui V.

El industrial y químico sueco, inventor de la dinamita, Alfredo Bernard Nobel dispuso en su testamento la creación de cinco premios a los bienhechores de la humanidad que se distinguiesen en los campos de la literatura, la paz, química, física, fisiología y medicina. Más tarde en 1969 se instituyó el de ciencias económicas. Estos galardones se han concedido desde 1901, cada 10 de diciembre, aniversario de la muerte de Nobel.

Los galardones de la especialidad de la literatura alcanzan a 88 escritores, poetas y novelistas de diversas nacionalidades. Diez literatos del habla hispana se han hecho acreedores al Premio Nobel de Literatura. Ellos son: José Echegaray y Eizaguirre y Jacinto Benavente y Martínez, españoles; Gabriela Mistral, chilena; Juan Ramón Jiménez, español; Miguel Angel Asturias, guatemalteco; Pablo Neruda, chileno; Vicente Aleixandre, español; Gabriel Márquez, colombiano, Camilo José Cela Trulocky, español; y Octavio Paz, mejicano.

ESPAÑA. José Echegaray y Eizaguirre.

Poeta, dramaturgo, hombre de ciencia, matemático, economista y político español. Se le considera como el primer matemático de España. nació en Madrid (1832-1916). Alcanzo gran celebridad con sus piezas teatrales, como la "Esposa del Vengador". "Mancha que limpia". "El Gran Galeoto". Publicó gran número de obras científicas. Premio Nobel de Literatura de 1904, compartido con el poeta provenzal Federico Mistral.

**ESPAÑA : Jacinto Benavente y
Martínez.**

Insigne dramaturgo español. nació en Madrid (1866). Su abundante producción le valió en 1922 el Premio Nobel y ser Miembro de la Real Academia de la Lengua. Escribió unas 200 obras dramáticas, destacándose : "El Nido Ajeno". "La malquerida", intensa tragedia rural. "Rosas de Otoño", "Vidas Cruzadas". "La Escuela de las Princesas". "Las Cigarras Hormigas". "Los intereses creados". "El marido de bronce". También preparo piezas de teatro infantil como : "El Príncipe que todo lo aprendió en los libros". Murió el 14 de Julio de 1954 en Galaparr (Madrid).

CHILE : Gabriela Mistral.

Seudónimo de Lucila Godoy Alcayaga. Poetisa y maestra chilena nació en Vicuña (Coquimbo) (1889). Su poesía posee un humanismo ; su tarea es el amor a Dios, a la naturaleza, a los niños, a los humildes, como ser; "Desolacion", "Nubes Blancas", "Lecturas para Mujeres", "Ternura". "Canciones de Cuna", "Ronda para niños". Murió el 10 de enero de 1957 en Hempstead, Nueva York, Premio Nobel de 1945.

ESPAÑA : Juan Ramón Jiménez.

Poeta español, nació en Moguer (Huelva) en 1881 y murió en San Juan de Puerto Rico, en 1958, donde se exilio tras la Guerra Civil española. En Madrid publico sus dos primeros libros : "Almas de Violeta" y "Ninfeas". Es poeta de finos matices, de ritmo y color depurados. Su producción

iniciada hacia 1900 con sonetos espirituales concito a la crítica. Otras obras son "La soledad sonora". "Melancolía", "Jardines Lejanos" "Arias tristes". "Españoles de Tres Mundos". En prosa, "Platero y Yo". Premio Nobel de literatura de 1956.

**GUATEMALA : Miguel Angel
Asturias.**

Poeta y novelista guatemalteco, nació en la ciudad de Guatemala (1899-1974). Estudio etnología en la Soborna (París) y milito en el surrealismo. En 1930 se dio a conocer con su obra de leyenda de Guatemala.

En 1966 le fue otorgado el Premio Lenín. Mas tarde escribió novelas de carácter social, en una lengua intensamente poética. Es autor de "El Señor Presidente", "Hombres de Maíz", "El Papa Verde", "Los Ojos de los Enterrados", "El Viento Fuerte", "Weekend en Guatemala". Murió en Madrid el 9 de Junio de 1974. Le fue otorgado el Premio Nobel en 1967.

**CHILE : Pablo Neruda (Nefalí
Ricardo Reyes).**

Poeta chileno, nació en Parral (Linares) (1904-1973). En su obra canta a la América india y a su ideal político comunista. Autor de gran importancia en la lírica hispana. Sus obras más conocidas son : "Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada", "La Canción de la Fiesta", "Crespusculario", "Residencia en la Tierra", " España en el corazón".

Poemas de Amor y una Canción Desesperada", "La Canción de la Fiesta", "Crespusculario", "Residencia en la Tierra", " España en el corazón".

Tras su muerte se publicaron sus memorias, bajo el título de "Confieso que he vivido". Recibió el Premio Nobel en 1971.

ESPAÑA : Vicente Aleixandre.

Poeta español de la generación de 27. nació en Sevilla (1898-1984). Autor de una obra continuadora de la tradición poética española. Sus obras : "Ambito", "Espadas como labios", "La Destrucción o El Amor", "Sombra del Paraíso", "Historia de Corazón", "Dialogo del Conocimiento", "Poema de la Consumación", "En un vasto dominio", Premio Nobel 1977.

COLOMBIA : Gabriel García Márquez.

Escritor colombiano de gran personalidad, nació en Aracataca. Autor prolífico, entre cuyas novelas se encuentran : "La Hojarasca", "El Coronel no tiene quien le escriba". (Premio Nacional de Literatura, 1962). "Los funerales de la Mama Grande". "Cien años de Soledad" "El otoño del Patriarca". "La Mala Hora" "Del Amor y otros demonios". "El amor en los Tiempos de Cólera". "Noticia de un

Secuestro", "Textos Costeños". Premio Nobel, 1982.

ESPAÑA : Camilo José Cela Trulocky.

Novelista y poeta español, nació en 1916, en la Coruña. De inventiva realista y tendencia tremendista. Escribió su primer libro de versos "Pisando la dudosa luz del día". Entre sus novelas figuran: "La Familia de Pascual Duarte", "La Colmena", "Pabellón de Reposo", "San Camilo", "Oficio de Tinieblas". Obtuvo el Premio Cervantes, Premio Nobel de Literatura de 1969.

MEXICO : Octavio Paz.

Nació en México en 1914. Notable ensayista y poeta. Autor de "Luna Silvestre", "Raíz del Hombre" "Entre la Piel y la Flor", "Piedra de Sol", "Las peras del Olmo". En el ensayo y la crítica se destacan "Xavier Villaurrutia en persona y obra", "Arbol adentro", es sin duda el libro por excelencia de Paz. Por su notable trabajo literario recibió el Premio Miguel de Cervantes, Premio Nobel, 1990.

Estos literatos honran las letras hispanas y enaltecen a los hablantes del idioma de Cervantes.

LA BIBLIOTECO- LOGIA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Fernando Arteaga-Fernández

Es común en nuestros días, escuchar por doquier, que vivimos en la era de la información y directa o indirectamente somos testigos de la explosión informativa que es notoria en cualquier campo de acción, como resultado y producto del incontenible avance y desarrollo científico y tecnológico, que también repercute en el uso y la aplicación de nuevos términos, nuevas voces y nuevos conceptos, pero, aunque la terminología ha cambiado y ha entrado fácilmente en nuestro lenguaje, algunas instituciones educativas y de formación profesional como las universidades y sobre todo las bibliotecas, en mi opinión, no han respondido todavía al desafío de enfrentarse con esa realidad, han permanecido estáticas por mucho tiempo y recién están empezando a mostrar signos de cambio, pero estos originan a su vez cambios en la estructura orgánica y social, dando como resultado, dificultades de adecuación e instrumentalización que impiden cumplir adecuadamente con el rol asignado por la actual sociedad.

Una de estas instituciones que nos preocupa y corresponde al análisis, es la **biblioteca** que aun se halla en una situación confusa respecto a las nuevas tecnologías electrónicas de aplicación para mejorar los servicios y superar los cambios que la nueva estructura social busca para que se conviertan en transformaciones efectivas y esenciales.

La capacidad para seleccionar, recuperar, organizar, evaluar y transferir por diversos medios la información, es cada vez más notoria en el proceso de utilización de las nuevas tecnologías de la información que se van expandiendo cada vez más rápidamente. Sin embargo, algunos alumnos todavía egresan, sin la suficiente capacidad para manipular y operar las más básicas y tradicionales fuentes de información.

Esta observación nos proporciona una base sólida para determinar las necesidades de educación en la profesión bibliotecológica, porque no solo la educación en general ha fracasado al afrontar las implicaciones de la era de la información, también la formación profesional de bibliotecarios ha estado a la zaga de los progresos electrónicos en muchos aspectos.

Sin duda la bibliotecología actual se ha hecho cada vez más compleja de lo que era hace veinte años atrás, hoy las bases de datos legibles en pantalla y los accesos **on line** (en línea) han incrementado en gran medida la capacidad de las bibliotecas para proporcionar un mejor nivel de búsqueda de información.

Como consecuencia, esas nuevas posibilidades exigen también un mejor nivel de formación, ya no es suficiente estar familiarizado y conocer la colección presente físicamente en las cuatro paredes de la biblioteca, sino que es imprescindible tener acceso a otras bases de datos conectándose a

través de correo electrónico, fax u otros medios actuales como el INTERNET, BOLNET, y otros.

Es más, la tecnología está cambiando también todos los días, en el procesamiento de datos y en la telecomunicación surgen capacidades de aplicación cada vez más amplias y extensas, es común acceder a la comunicación por satélite, a las conferencias por computadora, y otros excitantes medios que permiten "navegar" por los inmensos océanos de la información.

El futuro bibliotecario no puede estar exento del conocimiento de estas nuevas tecnologías que aumentarán su calidad y eficiencia en el manejo de la información, debe atravesar antes por una etapa de perfeccionamiento cada vez más intensa para no permanecer en la obsolescencia de sus métodos.

Nos toca mostrar interés en mejorar los procedimientos objetivos para formar futuros profesionales bibliotecólogos que incluyan la aplicación de las nuevas tecnologías por una parte y un sólido cimiento de conocimientos de las formas filosóficas del origen de las ciencias bibliotecarias, por otra.

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

A principios de los 60, cuando los bibliotecarios dieron un vigoroso impulso a nuevos métodos para diseñar mejores sistemas de recuperación de la información, estos fueron eventual-

mente absorbidos como actividades propias de las bibliotecas, y de los bibliotecarios, de donde surge la influencia particularmente fuerte en el origen de la ciencia de la información fuera de la documentación, estaba basada en una teoría de señales, de la capacidad de símbolos, de una línea telefónica, o de cualquier otro medio de **comunicación** para transmitir mensajes, a la que se denominó con la expresión **ciencia de la información**, la que posteriormente se incrementó con trabajos relacionados a la relación hombre-máquina, a la que se llamo **cibernética**.

Ambas encendieron la imaginación de los "*documentalistas*" de la época para explorar la variedad de trabajos en otras ciencias para la posibilidad de recuperarlos como información.

Los orígenes de la ciencia de la información, como principio, están basados en términos de sustitución de la computadora por el esfuerzo humano en el control de la proliferación de artículos científicos después de la Segunda Guerra Mundial. Esa actividad vino a ser llamada de diferentes maneras sin diferenciación: documentación, recuperación de la información, ciencia de la información y finalmente ciencias de la información como se la conoce hoy, para proponer esquemas que respondan a los problemas que surgen del conocimiento humano.

La ciencia de la información es una disciplina que desarrolla sus

principios independientemente de cualquier sistema físico involucrando la noción de información, mientras que al mismo tiempo esta siendo aplicada para toda actividad del conocimiento humano y cuyo tratamiento serio como problema en diferentes áreas ahora se denomina **ciencia de la información**, que para algunos autores concierne al proceso de la comunicación, manifestado en el campo biológico, social y físico.

Para algunos bibliotecarios, la ciencia de la información esta considerada como un equilibrio de áreas del saber, y se intenta definir como: un conjunto de conocimientos relacionados a una colección documental, su tratamiento, almacenamiento y diseminación de la información de todo el pensamiento y las ideas del intelecto humano, lo que nos muestra una alianza directa entre la ciencia de la información y la bibliotecología.

Para nuestro conocido Harold Borko la ciencia de la información es:

"... una verdadera disciplina que investiga las propiedades, la conducta y la esencia de la información, las fuerzas que la gobiernan y que permiten una optima accesibilidad y el uso, para mostrar que se halla directamente relacionado con el conocimiento referente a la producción y el origen de la colección, la organización, el almacenamiento, la recuperación, el proceso técnico de la interpretación de datos, la transmisión de los mismos, la transformación

y la utilización de la misma, que incluye además las representaciones de la información investigada tanto en los sistemas naturales como artificiales, el uso de códigos para la transmisión de mensajes de manera eficiente, y la aplicación de elementos y técnicas a través del estudio del proceso con tecnologías nuevas como la computadora y sus respectivos sistemas de programación.

Es una ciencia interdisciplinaria derivada y relacionada con diferentes campos tales como la matemática, la lógica, la lingüística, la tecnología, la computación, con la investigación operativa, las artes gráficas, la administración y sobre todo y de manera directa con la bibliotecología, que la convierte en una ciencia aplicada."

Esta definición parece un poco complicada, ello se debe a que sus elementos de trabajo incluyen un enorme campo muy complejo y multidimensional en cuanto al ámbito que abarca y el autor intenta que la definición abarque a todos sus aspectos.

La ciencia de la información es un área de estudio y de investigación que definen su esencia, métodos y técnicas desde una variedad de disciplinas para acceder a un entendimiento de propiedades y atributos de la información que incluye sistemas de análisis, aspectos de entorno respecto a la información y la comunicación, medios de información, lenguajes de análisis, organización de

la información, relación con los sistemas humanos y otros campos que nos permiten definir a la ciencia de la información como: la investigación de los fenómenos de la información y las propiedades de los sistemas de comunicación.

Un documento preparado por el Consejo Económico de Asistencia Mutua de la URSS para la Quinta Sesión del Comité Central de Partido Comunista, auspiciado por la UNESCO en septiembre de 1970 dice: "La ciencia de la información es una disciplina, que estudia la estructura y características generales de la información científica y también las reglas que rigen el proceso científico de la comunicación."

El Instituto Norteamericano de Documentación se ha abocado al estudio de la información registrada o editada, es decir de la información documental, y que a la fecha esta entroncada a un contexto mayor.

Sin embargo la bibliotecología y la documentación son aspectos aplicados de la ciencia de la información, las técnicas y procedimientos usados en ambas disciplinas, son procesos que deberían estar basados en los fundamentos teóricos de la ciencia de la información y recíprocamente los teóricos de la información deberían estudiar a su vez las técnicas probadas en el largo devenir de las bibliotecas y de las prácticas habituales de la bibliotecología y la documentación.

La ciencia de la información es una disciplina aplicable y contribuye al mejoramiento de diversas instituciones dedicadas a la acumulación y transmisión del conocimiento y todas ellas tienen que ver principalmente con el libro, como soporte básico del conocimiento acumulado por muchas generaciones y como instrumento de enseñanza, actualmente se incluyen los medios audiovisuales electrónicos, como el cine, la televisión y otros para el despliegue visual, las publicaciones periódicas para la comunicación de los últimos avances tecnológicos en campos especializados y también se incluyen los seminarios, congresos o las conferencias para la comunicación oral de la información.

SITUACIÓN ACTUAL

Hasta el siglo 19, los bibliotecarios[✎] eran eruditos conocedores de la ciencia, desde la época de los Ptolomeos en el Egipto antiguo, pero ocurre un cambio de orientación a partir de 1876 al fundarse la Asociación de Bibliotecarios de Norteamérica (ALA) y es desde entonces que la bibliotecología amplía su campo de acción hasta alcanzar la diversificación que hoy tiene.

A este hecho se suma la complejidad que van adquiriendo las **unidades de información** que son invadidas por **profesionales no bibliotecarios** que plantean un desprecio por la bibliotecología, y para no sacar ningún partido de la formación de profesionales bibliotecarios, rechazan las técnicas bibliotecológicas a

pesar de que ellos mismos tienen necesidad de aplicarlas y reinventan métodos que ya fueron superados por los bibliotecarios, y para diferenciarse se autodenominan "documentalistas", "especialistas de la documentación" o "trabajadores de la información".

Para la sociología de la profesionalización en este fenómeno el grupo de invasores, quiere cambiar la terminología del grupo invadido y dar la impresión de que se ha creado una nueva disciplina, hecho que a todas luces no tiene nada de cierto. La modificación de la terminología no cambia la realidad

En los últimos años, la sociedad experimenta una serie de profundos cambios extraordinarios en diferentes aspectos del desarrollo económico, social, político y sobretodo cultural, que directa o indirectamente afectan desde diversos ámbitos al conjunto social de nuestro país, entre estos se puede mencionar la formación de grandes bloques económicos como la capitalización que persigue la globalización de la economía transnacional.

Otro de los importantes rubros constituye el incontrolable avance de la ciencia y la tecnología que resulta en la producción de ingentes cantidades de información científica que inundan la sociedad a través de la producción de material bibliográfico producto de la investigación y la creación del pensamiento e ideas, en las diferentes formas de soportes, tanto en papel como electrónicos.

Como consecuencia de este imparable avance tecnológico surgen al mismo tiempo innumerables problemas que necesitan nuevas respuestas inmediatas y deben ser encarados primero con la formación de profesionales capacitados e idóneos para enfrentar el reto, y es aquí donde surge el problema fundamental para nosotros, resolver el problema con el planteamiento de propuestas concretas.

Nuestro país, dadas sus características de estar en vías de desarrollo, esta condicionado a absorber tecnología de punta como consumidor, pero no genera nuevas técnicas, lo que hace que también deba admitir paradigmas que han permitido el establecimiento de modelos de transferencia de información, que son forma expansiva de la organización de conjuntos de unidades de información que trabajan e interactúan entre sí con fines y objetivos comunes, como las redes y sistemas de información.

Estos conjuntos de unidades están básicamente conformados por bibliotecas que como principio genérico han constituido la disciplina que a través del tiempo se ha constituido en ciencia bibliotecológica, de la cual han derivado otras, como formas de especialidad de la anterior, con diversas denominaciones como la documentación, la archivología, la museología, sin que dejen de aplicarse técnicas y nuevos métodos actualizados en cada campo, para el manejo de la información.

Si nos remontamos a los orígenes cuya tradicionalidad de denominación se mantiene en la mayoría de las ciencias y las profesiones, el término bibliotecología, deriva de las voces griegas que son: **biblios**= libro, **tecke**=lugar o sitio y **logos**=estudio, tratado, significa entonces: estudio del lugar donde están los libros, entendiéndose por libro todo tipo de documento como soporte de la información en diferentes materiales como el papel, tela, cuero, metal y actualmente el material plástico y como consecuencia del avance tecnológico se convierten en ciencias bibliotecológica y de la información.

Considerando los paradigmas como modelos o como ejemplos y si tomamos la definición de Platón, que llama a las ideas, "*tipos ejemplares de cada cosa que se capta con el entendimiento como representación de realidades formales*", podemos concluir que el modelo más común de acuerdo con la realidades formales tanto en nuestro país como en diferentes partes de América Latina y Europa, coinciden en el nombre genérico de **Bibliotecología**, el que se amplía con diferentes variantes que son las otras ciencias de la información, según el país donde se aplique.

Bibliografía

- Borko, Harold
System analysis within the field of information.--EN: FID Congress.--Buenos Aires : The Congress, 1970. pp. 2-20.

EL LIBRO EN LOS AÑOS INICIALES DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

-una reseña
imaginaria-

Luis A. Verástegui V.

Se desconocen los títulos en los libros que constituyeron los prístinos impresos que portaban los integrantes principales de la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz.

Esa producción literaria transportada al Collao era mínima; estaba conformada por libros cuya propiedad correspondía a los letrados que acompañaban al cuerpo de los adelantados, capitanes, fundadores y autoridades durante los largos viajes. Eran textos antiguos en número reducido encuadrados en pergamino.

Tales documentos arribaban a las Indias con autorización del rey, remitidos desde la metrópoli. Los privilegiados que gozaban de la fruición de la lectura y estudio de las obras eran los clérigos, religiosos, misioneros, notarios, cronistas, funcionarios del cabildo y otros personajes que apoyaban la fábrica de los proyectos del incipiente desarrollo del antiguo caserío que crecía con la imagen de la ciudad colonial.

Queremos suponer, en el caso del capitán Alonso de Mendoza, personaje central en la fundación, como descolante militar, que en su bagaje llevaba algún texto de artillería, del arte de la milicia, reglamentos militares y compendios de normas jurídicas y administrativas.

El primer alarife Paniagua destinado para señalar solares, que significaba trabajar como arquitecto o agrimensor, estaba apoyado técnicamente por manuales de topografía, albañilería y construcciones con el objeto de ejecutar obras, edificar viviendas y mensurar las tierras.

Las primeras autoridades que gobernaban a partir de los meses y años inaugurales de la reciente ciudad, como ser el alcalde, regidores y escribanos consultaban aquellos digestos de leyes, aquellos prontuarios con contenido de políticas administrativas y algún epítome de reflexiones filosóficas. En lo que se refiere al alguacil, oficial de justicia, investigaba los tratados de carácter judicial.

El primer clérigo y presbítero que cumplió las funciones propias del novel párroco, el bachiller don Juan Rodríguez conllevaba los libros litúrgicos, misal, breviario, ritual y otros textos religiosos de teología dogmática, moral y cánones. La Biblia o Sagrada Escritura con compendios de pastoral, catecismos y lecturas edificantes eran las fuentes de información y conocimientos para evangelizar a los nuevos feligreses.

Con el transcurso del tiempo, los avances y vicisitudes de la ciudad de don Alonso de Mendoza, se fundaron y erigieron los templos y conventos de las ordenes de la Compañía de Jesús, los religiosos mercedarios, dominicos, agustinos, franciscanos, camilos y juandedianos que introducían los libros en sus recintos para enriquecer con incipientes colecciones el material bibliográfico. Los privilegiados de tener entre sus manos el material impreso, eran ciertamente los sacerdotes, misioneros y letrados que se informaban de las lecturas de acuerdo a sus especializaciones en sus profesiones y en el campo del saber. También debemos agregar que los vecinos notables eran dueños de libros que correspondían al genero de novelas ejemplares y de caballería.

Se tiene información leal que los primeros libros preservados con mucho celo y reverencia, que entraron a La Paz los trajeron los frailes de la orden franciscana en aquellos tiempos del siglo XVI.

El dominio hispano no solo se implanto en las Indias, mediante la espada y la cruz sino también se impuso con la presencia del insigne e ilustre libro.

POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA CARRERA BIBLIOTECO- LOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Felix Alanoca Ch

El objetivo de este artículo es mostrar a los estudiantes los siguientes comportamientos. La población estudiantil en la carrera de Bibliotecología en los 9 últimos años; el porcentaje de aumento y disminución tomando en cuenta como año base el año anterior y el año 1990; el estado civil de los estudiantes; el nivel de empleo a tiempo completo y eventual; el estado civil; la relación de alumnos nuevos y antiguos; la razón de feminidad y masculinidad de los estudiantes; La tasa de crecimiento poblacional en promedio por año; y el pronóstico de la población estudiantil para años siguientes.

Los cuadros estadísticos se han elaborado en base a los datos estadísticos obtenidos de la División de Sistemas de Información y Estadística (ex CPDI-UMSA).

La Población Estudiantil en la Carrera de Bibliotecología

Como podemos observar las cifras en valor absoluto y en valor relativo, en el cuadro 1 el número de estudiantes ha crecido; en el año 1990 teníamos 214 estudiantes y en el año 1998, 302 estudiantes; esto significa un incremento de 41,12%. Lógicamente hubo variación de aumento y disminución en los 9 años.

CUADRO 1
POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UMSA
CARRERA BIBLIOTECOLOGIA y CS. DE LA INFORMACIÓN

AÑO	Nº DE ALUMNOS	% DE INCREMENTO EN AÑO BASE	
		AÑO ANTERIOR	
1990	214		
1991	222	3,74%	3,74%
1992	236	6,31%	10,28%
1993	246	6,24%	14,95%
1994	262	6,50%	22,43%
1995	225	-14,12%	5,14%
1996	228	1,33%	6,54%
1997	263	15,35%	22,90%
1998	302	14,83%	41,12%

Mediante el método de mínimos cuadrados, el comportamiento poblacional tiene una tasa de crecimiento anual en promedio de 3%; con esta tasa podemos determinar la población estudiantil para los años venideros.

$$Y = 243 (1,03)^X$$

Sin embargo, las observaciones poblacionales tienen un comportamiento

lineal creciente, y se obtiene la siguiente ecuación:

$$Y = 244.22 + 7.3 X$$

Y: población estudiantil por año

X: tiempo (nº de períodos en años)

Con esta ecuación podemos pronosticar la población estudiantil, como se muestra en el cuadro Nº 2.

CUADRO Nº 2
PRONOSTICO DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA
CARRERA BIBLIOTECOLOGIA Y CS. DE LA INFORMACIÓN

AÑO	Nº DE ALUMNOS
2000	288
2001	295
2002	303
2003	309
2004	317

Fuente: Elaboración propia

CUADRO N° 3

FACULTAD DE HUMANIDADES MATRICULA 1998-UMSA		
Tipo de Alumnos	N° de alumnos	%
Antiguos	4882	78
Nuevos	1341	22
Total	6233	100

TIPO DE ALUMNOS.- En la Facultad de Humanidades, de los 6223 estudiantes matriculados, el 78% son

antiguos y el 22% son nuevos. Por cada 4 alumnos antiguos se encuentra un alumno nuevo.

**CUADRO N° 4
CARRERA BIBLIOTECOLOGIA
MATRICULA 1998**

TIPO DE ALUMNO	N° DE ALUMNOS	%
Antiguos	261	86
Nuevos	42	14
Total	303	100

En la Carrera de Bibliotecología de los 303 alumnos matriculados en el año 1998, el 86 % son alumnos

antiguos y el resto alumnos nuevos. Por cada 6 alumnos antiguos hay un alumno nuevo.

**CUADRO N° 5
FACULTAD - HUMANIDADES
MATRICULA 1998**

ESTADO CIVIL	N° DE ESTUDIANTES	%
S/I	60	1
Solteros	5307	85
Casados	800	13
Viudos	11	0
Divorciados	45	1
Total	6223	100

Fuente. C.P.O.S.

ESTADO CIVIL.- En la Facultad de Humanidades se observa que de los 6223 estudiantes matriculados en el año 1998, el 85% de los estudiantes son solteros, el 13% son casados y el 1% son divorciados.

**CUADRO N° 6
CARRERA - BIBLIOTECOLOGIA
MATRICULA 1998**

ESTADO CIVIL	N° DE ESTUDIANTES	%
S/I	5	2
Solteros	203	67
Casados	86	28
Viudos	0	0
Divorciados	9	3
Total	303	100

En la carrera se observa que de los 303 estudiantes matriculados en el año 1998, el 67% son solteros, el 28% son casados, y el 3% son divorciados.

**CUADRO N° 7
FACULTAD - HUMANIDADES
MATRICULA 1998**

SEXO	ALUMNOS	%
Masculino	1976	32
Femenino	4247	68
Total	6223	100

SEXO.- En la Facultad se observa que un hombre, además el 68% de los por cada 2 mujeres se encuentra un estudiantes son mujeres.

**CUADRO N° 8
CARRERA - BIBLIOTECOLOGIA
MATRICULA 1998**

SEXO	ALUMNOS	%
Masculino	97	32
Femenino	206	68
Total	303	100

En la Carrera de Bibliotecología se presenta el mismo fenomeno, de cada 2 mujeres se encuentra un hombre y el 68% de los estudiantes son mujeres

CUADRO N° 9
FACULTAD - HUMANIDADES
MATRICULA 1998

LUGAR DE NACIMIENTO	No. DE ALUMNOS	%
S/i	197	3
Chuquisaca	68	1
La Paz	5018	81
Oruro	312	5
Cochabamba	98	2
Sta. Cruz	53	1
Potosí	387	6
Tarija	36	1
Beni	51	1
Pando	3	0
Total	6223	100

Fuente: Elaboración propia

En la facultad, la mayoría de los estudiantes son paceños, en segundo lugar son de Potosí y en tercer lugar son de Oruro.

CUADRO N° 10
CARRERA - BIBLIOTECOLOGIA
MATRICULA 1998

LUGAR DE NACIMIENTO	No. DE ALUMNOS	%
S/i	10	3
Chuquisaca	5	2
La Paz	232	7
Oruro	20	7
Cochabamba	6	2
Sta. Cruz	5	2
Potosí	18	6
Tarija	3	1
Beni	3	1
Pando	1	0
Total	303	100

LUGAR DE NACIMIENTO.- Se observa que de los 303 estudiantes matricu-

lados en el año 1998, 233 son de La Paz, 20 son de Oruro, y 18 de Potosí.

CUADRO Nº 11
FACULTAD - HUMANIDADES
MATRICULA 1998

TRABAJO	Nº ESTUDIANTES	%
S/i	209	3
Trabaja	2798	44
No trabaja	2517	40
Eventual	779	13
Total	6223	100

NIVEL DE EMPLEO.-

El 44% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades trabajan a tiempo completo, y el 13% de los estudiantes tienen un trabajo eventual. En total el 57% de los estudiantes tie-

nen trabajo. En la Carrera de Bibliotecología el 57% de los estudiantes trabajan a tiempo completo, y el 8% en forma eventual, en total el 65% son los que trabajan

USUARIOS DE LA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES - UMSA

Fernando Machicado M.

INTRODUCCIÓN.

La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, así denominada desde sus orígenes, viene brindando servicios de información y resguardo de la bibliografía especializada en las disciplinas que forman parte del área, vale decir, Ciencias de la Educación, Bibliotecología, Psicología, Lingüística, Filosofía, Turismo, Historia y Literatura, asimismo es administrada a pesar de la serie de inconvenientes característicos de la Universidad Mayor de San Andrés, en la que además no se reconoce el papel fundamental de las bibliotecas universitarias en la educación superior en su real dimensión, dejándolos relegados a la libre conveniencia de las mismas. De esa manera las bibliotecas vienen ejecutando actividades operativas reducidas principalmente en la organización física y de servicios reducidos, pues la carencia de una planificación bibliotecaria adecuada, es notoria no sólo en la biblioteca de Humanidades sino en todo el sistema de bibliotecas de la UMSA.

Estas condiciones son muy preocupantes y alarmantes en la medida en que se logra muy poco para las bibliotecas universitarias y aún más en el caso particular de la biblioteca de humanidades, en la cual casi todas las actividades son improvisadas. A pesar de esta realidad, se hace necesario e importante realizar estudios de la misma biblioteca que logren motivar

la reflexión en torno a las actividades, servicios, usuarios, su colección y otras características, quizá, con el ánimo de informar y verificar sobre las "cosas" que ocurren en la biblioteca, que a juicio del autor es la más vulnerada en la UMSA.

En ese sentido, el presente artículo tiene el propósito de mostrar la preocupación constante de algunos docentes y estudiantes de la Carrera de Bibliotecología, que hay en el movimiento de usuarios y, la relación entre estas consultas. Además de mostrar esa preocupación, la intención es persuadir a la comunidad universitaria sobre el movimiento típico de los usuarios en torno a la biblioteca de humanidades, demostrando con cifras esas características.

I. ANTECEDENTES

La Biblioteca de Humanidades y Ciencias de la Educación, considerada en el área una de las más importantes y únicas en la ciudad de La Paz, y por supuesto en el ámbito universitario, por su riqueza bibliográfica, las investigaciones y tesis existentes en todas sus áreas, también llega a constituirse en diferente y complementaria en el área de las ciencias sociales.

La Biblioteca de Humanidades, luego de varios años de intento, realizó el cambio respectivo de ambientes a otro edificio con el cual sólo logró obtener casi las mismas dimensiones de espacio, en la

actualidad dispone de un espacio físico insuficiente para su desenvolvimiento tanto en la parte operativa como en la de servicios, contándose con ello aproximadamente un total de 270 mts.² de superficie, la misma que está dividida en depósitos para las colecciones, compartiendo el ambiente de trabajo con el personal, en otra división se encuentran las dos salas de consulta (una de lectura general y la otra de referencia y hemeroteca) muy reducidos por cierto.

Estas condiciones espaciales, nos permiten deducir que no existe la adecuada proporción de espacio en relación con la cantidad de estudiantes que cuenta la facultad, ni la requerida para la biblioteca. De hecho es muy importante relacionar la cantidad de alumnos con los libros y espacio de consulta que se requiere como sucede en todas las universidades y colegios del mundo, pensando obviamente en la educación superior con calidad pedagógica y didáctica adecuada.

Entre los principales objetivos de la biblioteca está el de brindar apoyo bibliográfico e informativo a los estamentos docente y estudiantil de las ocho Carreras de la facultad; otro objetivo fundamental está basado en el complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se viene cumpliendo poco menos que regular, debido a factores ya mencionados y otros de carácter interno.

La Biblioteca de Humanidades y Ciencias de la Educación, como rasgos generales cuenta con una importante colección bibliográfica tanto nacional como extranjera además de muchas obras de consulta teórica o metodológica en cada especialidad. Cuenta entre sus servicios, los préstamos en sala y a domicilio, el servicio de referencia y de hemeroteca, más no extendiendo estos servicios a mejores especificaciones o requerimientos.

Por otro lado, los escasos estudios y/o resultados existentes del sistema de bibliotecas de la UMSA, entre ellos el de Humanidades, no tienen trascendencia en la toma de decisiones de las autoridades respectivas, tampoco tiene cobertura pública en la comunidad de docentes ni estudiantes, respecto de la realidad de ellas. Se padece de un síndrome en los directivos de las bibliotecas y algunos bibliotecarios, el "hermetismo insustituible", que es cada vez más fuerte y verticalista.

¿Qué influencias tiene esta actitud, en el entorno a la biblioteca de Humanidades?, pues, es alarmante y negativo, por lo desconocido y peligroso que representa la misma, todo parece indicar que existe un retraso de 30 a 40 años en relación a otras bibliotecas del entorno paceño o nacional, cuando éstas últimas ofertan innovados servicios, como Internet, el DSI, acceso a bases de datos internacionales o redes de documentación, intercambio de

publicaciones electrónicas, etc. asumiendo estas como actividades cotidianas.

La urgencia de realizar y contar con estudios externos de la biblioteca de Humanidades con enfoques diferentes, se hace necesario y casi urgente, pues sólo teniendo una visión más amplia de ello se podrá pensar en una gestión de la biblioteca orientada a la superación y vocación de servicio.

En ese marco de antecedentes es pertinente mostrar los datos estadísticos generales sobre las actividades cotidianas de circulación que suceden en la Biblioteca de Humanidades, intentando describir cual es la situación de los últimos cuatro meses y lo que nos puede sugerir.

Entre otras cosas, los datos de análisis fueron proporcionados gentilmente por el Sr. Pablo Miranda responsable de la biblioteca, quien preocupado por los servicios insinúa reflexionar sobre ello.

II. PROCEDIMIENTO.

En términos generales, el procedimiento para obtener la cuantificación de las cifras se basa en las boletas de préstamo que dispone actualmente la biblioteca en la ventanilla de circulación, de tal manera que el usuario(a) luego de llenar necesariamente la mencionada boleta para solicitar un determinado libro o publicación específica, fue motivo de registro.

Este es un requisito que caracteriza a todas las bibliotecas de la UMSA. Por una situación tradicional, la biblioteca de Humanidades tiene que cumplir obligatoriamente con este mecanismo de circulación (boleta), que aparte de ser incómoda en su llenado ofrece pocas posibilidades de cruzar o combinar una variable con otra y así obtener mayores resultados. La característica de esta boleta es la obtención de datos sobre los siguientes elementos:

Código o signatura topográfica

Título:

Autor:

Lector:

Carrera:

C.I. (carnet de identidad):

Dirección:

Teléfono:

Fecha:

Entregado por:

Firma.

Es a través de este instrumento que la biblioteca procedió a tabular los datos diariamente de forma manual, de tal manera que se cuantificó en torno a las consultas de forma diaria, semanal y mensual. Se puede mencionar que la obtención de los datos estadísticos se asume como una actividad cuantificable simple, los mismos que fueron convertidos a hojas electrónicas, para luego mostrarlo en gráficos.

Asimismo, para realizar un adecuado procesamiento y análisis de los datos que además pueda brindar

resultados visibles y reflexivos en esta nota, utilizamos el software comercial Microsoft Excel acomodándonos a las herramientas que nos brinda la misma. También se realizó un análisis deductivo e inductivo a partir de las apreciaciones de los indicadores, como una metodología de análisis de los datos.

Finalmente, espero que esta primera experiencia en torno al estudio de usuarios de la biblioteca de Humanidades pueda motivar mayores y mejores estudios. Asimismo, creo pertinente la influencia del usuario (estudiante) en las decisiones de la biblioteca a partir de lo que muestra como necesidades en las boletas.

III. CIFRAS GENERALES.

Los datos proporcionados gentilmente por la biblioteca de Humanidades, permitieron realizar un análisis en torno a dos grupos de usuarios en circulación, éstos definidos por la biblioteca como consultas, las cuales son: por un lado las consultas en sala sólo de estudiantes universitarios; y por otro, las consultas por docentes, otros usuarios y los préstamos a domicilio.

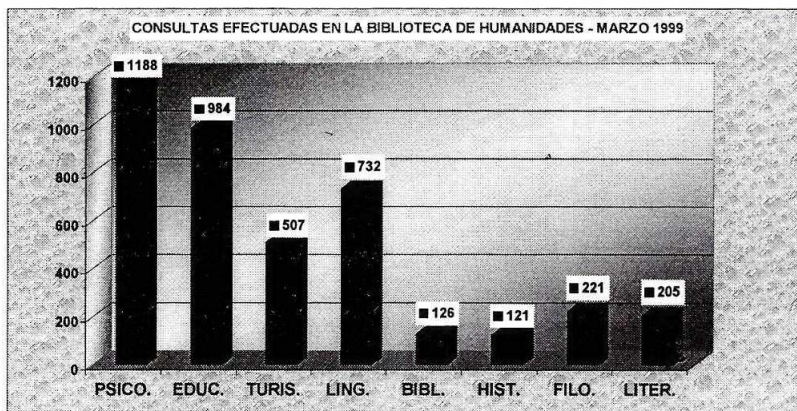
Es necesario enfatizar que el análisis estadístico cubrió los meses de marzo a junio del presente año, para demostrar el movimiento de consultas y sobre todo para relacionar entre las carreras los indicadores en materia de consultas, préstamos, preferencias, etc.

Así tenemos:

MARZO.

En el mes de marzo la obtención de datos sobre las consultas tiene los

siguientes resultados, como se puede observar en el gráfico No. 1



Como se podrá observar, en este mes se realizaron un total de 4.084 consultas, las cuales no necesariamente representan la cantidad de usuarios, pensando en la posibilidad de que un usuario puede haber realizado varias consultas.

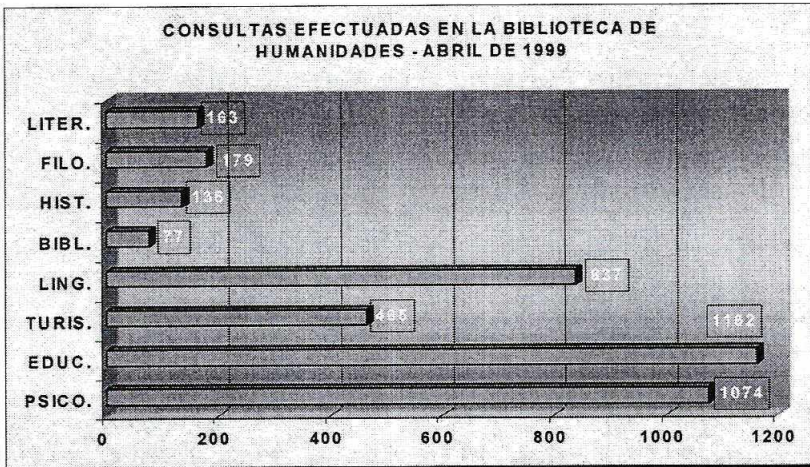
De este total de consultas la mayoría correspondió a la Carrera de Psicología con 1.188, y siguiendo en segunda instancia la Carrera de Ciencias de la Educación con 984 consultas.

Por el otro extremo, es decir las carreras que realizaron menos consultas fueron las de Bibliotecología con 126, e Historia con 121 consultas, siendo ésta misma la más reducida.

ABRIL.

En lo que respecta a este mes, el número de consultas en la Biblioteca de la Fac. de Humanidades, fue relativamente creciente relacionado al mes de marzo, El Gráfico No. 2 es una expresión del resultado.

Gráfico N° 2

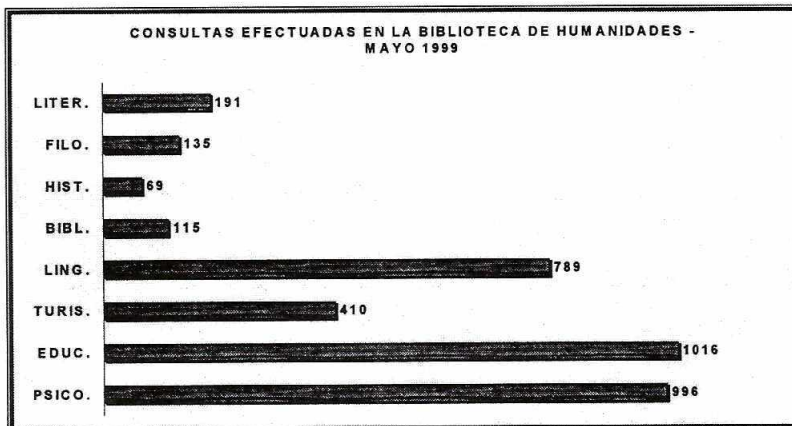


Como se podrá observar, hubo un relativo cambio respecto del anterior mes, esto es en dos aspectos; primero, que la Carrera de Ciencias de la Educación, aumentó las consultas; y la Carrera de Psicología pasó a un segundo plano, considerando las mayores consultas. Por otro lado, como segundo aspecto, en niveles de menor consulta se encuentra la carrera

de Bibliotecología que pasó a ser la última en consultas precedida por la Carrera de Historia.

MAYO.

En este mes, las cosas cambiaron de nuevo, influyendo los cambios en varios aspectos, como se podrá observar en el Gráfico No. 3.

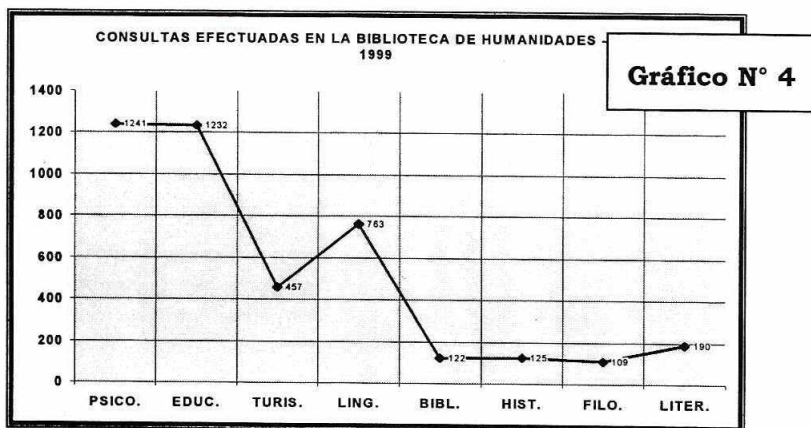


Nuevamente las posiciones vuelven a recuperar su contexto, sobre todo en las Carreras que realizaban menos consultas; entre estas tenemos esta vez a la Carrera de Historia con 69 consultas en la última posición, y precediéndole nuevamente en el penúltimo lugar la Carrera de Bibliotecología con 115 consultas. Asimismo, las carreras que realizaron mayores consultas en el mes de mayo fueron,

primero la de Ciencias de la Educación con 1.016 consultas y luego la Carrera de Psicología con 996 consultas respectivamente.

JUNIO.

En este cuarto mes, es decir junio, la situación de consultas crece en relación al número anterior, existiendo un incremento relativo, sin embargo el Gráfico No. 4 es bastante elocuente.



Existe nuevamente un incremento en las consultas por parte de los estudiantes de la Carrera de Psicología, el mismo que vuelve a retomar su incremento. Por otro lado la Carrera de Ciencias de la Educación no está muy alejada del primer lugar manteniendo su segundo lugar en las consultas. En el otro extremo, es decir las carreras que realizaron menores consultas, esta vez se encuentran Bibliotecología Filosofía, siendo esta última, la que esta vez realiza menores consultas en

junio. En todos los casos existe predominio de consultas por las Carreras de Ciencias de la Educación y Psicología; por el otro lado, como las menos favorecidas se encuentran las Carreras de Bibliotecología e Historia y Filosofía.

Ahora bien, tomando el total de consultas por meses, se elaboró el Gráfico No. 5 que permite comparar el movimiento de consultas en los cuatro meses tomados para este análisis, y los datos son los siguientes:

CONSULTAS EN SALA POR ESTUDIANTES
DE MARZO A JUNIO DE 1999

MES	No. USUARIOS
MARZO	4.084
ABRIL	4.093
MAYO	3.721
JUNIO	4.239
TOTAL	16.137

Gráfico No. 5.

El Gráfico No. 5 nos expresa el comportamiento de consultas efectuadas en los últimos cuatro meses y se puede apreciar un ligero descenso en el mes de mayo, haciendo suponer que por temporada baja de evaluaciones parciales en las materias haya influido en este descenso.

Por el contrario se tiene una mayor cantidad de consultas en junio,

debido al supuesto de las evaluaciones parciales realizadas.

Por otro lado, las consultas efectuadas por otros usuarios considerados no cotidianos -entre estos los docentes-, y otros ajenos a la facultad y aquellos préstamos solicitados a domicilio tuvieron un movimiento muy reducido y preocupante, como muestra el Gráfico No. 6.

OTRAS CONSULTAS ESPECÍFICAS - ABRIL a JUNIO

PRÉSTAMOS	No. USUARIOS			
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
DOCENTES	8	5	0	0
OTROS	523	721	613	632
DOMICILIO	473	625	676	753
TOTALES	1.004	1.351	1.289	1.385

Gráfico No. 6.

Como se podrá observar, existe un movimiento de consultas muy preocupante respecto de los docentes de toda la facultad, que paulatinamente se fue reduciendo hasta llegar a cero consultas, aspecto que por demás insinúa varias interrogantes para un

análisis más adelante. Respecto de los usuarios de otras facultades, estos, tuvieron un alto nivel de consultas, y en el mes de mayo ellos se redujeron a un segundo plano; por otro lado los préstamos considerados "a domicilio" el mes de mayo tuvieron una mayoría.

IV. ANÁLISIS DEDUCTIVO.

A partir de la información gráfica proporcionada, se puede establecer diversos análisis y deducciones que obviamente pueden proyectar conclusiones superficiales y hasta especulativas. Sin embargo es necesario realizar un análisis basado principalmente en los datos reales que nos ofrece la Biblioteca de Humanidades y Ciencias de la Educación. Entonces se presentan a continuación varios elementos de análisis deductivos:

Primero: En el caso de las consultas en sala por universitarios de la facultad, se puede deducir, que la Biblioteca de Humanidades (universitaria) no está en correlación sobre la base del número de estudiantes inscritos en la facultad. Lo que obliga a presumir, si aplicamos la norma de número de libros per capita (un libro por materia y por cabeza), la actual biblioteca es totalmente insuficiente, pues en la actualidad no se aproxima a 1 libro por 10 estudiantes, lo que puede incidir considerablemente en los niveles de consulta por los estudiantes, así como en la aptitud de la biblioteca para esta facultad y el número de población estudiantil que tiene.

Segundo: La cantidad de libros existentes por Carrera o área de especialidad, no encuentra proporción con la cantidad de inscritos por carrera, así tenemos la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información que según datos proporcionados por el responsable llegan a 30 títulos, cantidad totalmente insuficiente e inconcebible.

Tercero: La existencia de libros y otras publicaciones en la biblioteca nunca se adecuaron a los contenidos del plan de estudios de Carrera y mucho menos en torno a los programas de contenido de cada materia. Es así como se encuentran fuertes vacíos de bibliografía en temas de carácter técnico, especializado, metodológico, teórico, de apoyo, etc.

Cuarto: El tema de la actualización de la bibliografía o lo que se ha venido llamando la obsolescencia es un aspecto latente y por demás verificable en los catálogos existentes, lo que en la mayoría de las Carreras tiene efectos negativos. Por otro lado, el caso de las consultas realizadas por el grupo de usuarios denominados "no cotidianos", se puede establecer los siguientes supuestos:

Primero: Los docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que llegan a constituir una fuerte consistencia de conocimientos, realizaron consultas muy reducidas en proporción al número que constituyen, esto significa una gran preocupación para la biblioteca y sin duda que debe preocupar a las autoridades de carreras y de la facultad.

Segundo: Se puede deducir, que a partir de la ausencia clara de los docentes en la participación de sugerencias y peticiones para la biblioteca, existiría un efecto negativo importante en la enseñanza de sus materias, en este caso las materias estarían en condiciones de dudosa eficacia en su aprendizaje.

Finalmente, las consultas efectuadas por los usuarios de otras facultades y aquellos que solicitaron préstamos a domicilio no tienen mayor incidencia en las acciones de la biblioteca de Humanidades, ya que es un elemento secundario e indirecto. Sin embargo habría que detectar cuales son los temas y unidades bibliográficas mayormente consultadas por los usuarios de otras facultades, pensando en la incidencia en sus carreras.

V. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Es pertinente mencionar los diferentes problemas detectados respecto a los datos presentados, sobre los procedimientos de obtención de datos y el manejo de estadísticas de usuarios en la Biblioteca de Humanidades.

En primer lugar, en la misma biblioteca no existe una orientación ni una política adecuada para la obtención de datos estadísticos en torno a los usuarios, servicios, adquisiciones, etc. Producto de esa necesidad imperiosa, se detectó falencias incluso en la boleta que se aplica sobre consultas, es una falla de carácter general en todas las bibliotecas del sistema de la UMSA, y Humanidades no podía ser una excepción. Estas boletas no son adecuadas definitivamente ni tienen orientación hacia las necesidades de una biblioteca moderna.

Lo que corresponde es sugerir, que a partir de la boleta de préstamos se pueda incursionar y sobretudo orientar hacia propósitos del manejo de datos para incidir en la toma de

decisiones de la biblioteca, de tal manera que se pueda poner en conocimiento a las autoridades pertinentes, donde están las falencias propias de la biblioteca de forma demostrativa.

Otro elemento importante detectado, es la necesidad imperiosa de realizar estudios de usuarios y servicios, como una tarea prioritaria, por representar algo estratégico y necesario, en el sentido de que se tendría la base del sustento de los servicios y las mejoras de la biblioteca de humanidades. Es necesario por ejemplo saber las condiciones de atención, los servicios, la colección bibliográfica, horarios, personal, etc. desde la visión de los usuarios.

Finalmente, existe la necesidad de contar con disposiciones de control que respondan a una administración autónoma y de gestión propia de la biblioteca, capaz de contar con una identidad bibliotecaria propia, universitaria y científica, y que implique acciones orientadas a objetivos y resultados cualitativos.

Bibliografía

Cava Gonzales, Juan José

"Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores" En: Investigación Bibliotecológica. pp. 17-29. v.9, n.-10. 1955.

Covarrubias Escobar, Viena.

"Necesidades de los usuarios: un problema de investigación de mercado". En: Eidisis. pp. 4-14. v.2, n. 4, 1997.

GERENCIA DE RECURSOS DE INFORMACIÓN

Oscar Alvarez Ch.

INTRODUCCIÓN

El concepto de unidad de información puede ser aplicado tanto a una biblioteca, un archivo, un centro de documentación o una biblioteca virtual.

Una unidad de información cumple la función de: recoger, organizar, recuperar y difundir registros de información. Existen diferencias de acervo entre los diferentes tipos de unidades de información, pero todas conservan el objetivo común de tornar sus hacervos accesibles del modo más eficaz posible; su objetivo es el tratamiento y uso de la información con la finalidad de hacerla útil.

El tema de gerencia adquiere una relevancia fundamental para un adecuado manejo de la información. Como un acercamiento al tema se toma como parámetros las definiciones sobre gerencia empresarial moderna.

Un adecuado concepto de Gerencia de Recursos de Información significa que el bibliotecario debe convertirse en líder, en gerente social, dentro de su organización y su comunidad, en la gestión y flujos de la información. El papel del bibliotecario debe ser activo en el ciclo de la oferta y la demanda de la información, sobre todo en países en desarrollo donde se deben superar graves problemas de pobreza y analfabetismo, el gran reto está en superar con desarrollo y la alta tecnología en una sociedad informatizada (Paez Urdaneta, 1990).

"La Gerencia de los Recursos de la Información" (GRI), es un concepto de administración que asume que la información (incluyendo los datos en todas sus formas y medios así como los documentos y literatura) es un recurso valioso, de muy alto costo, que toda organización debería sistematizar igual que se hace con otros recursos más clásicos como los humanos, los materiales y los financieros.

LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El desempeño gerencial y organizacional han cambiado radicalmente ya que deben englobar muchos factores ligados a través de interrelaciones crecientes en combinaciones nuevas y complejas. El desempeño de gerencia tradicional ha dado lugar a un nuevo enfoque gerencial, mientras los criterios convencionales sobre las funciones gerenciales hablan de planeamiento, control, dotación de personal, organización y dirección, otros estudiosos demuestran que el comportamiento de la gerencia más exitosa luce menos sistemática, más informal, menos reflexiva, más reactiva, menos organizada y más frívola de lo que jamás pensaría un estudioso de los sistemas estratégicos de planeamiento o de la planificación organizativa. La administración de recursos humanos para no especialistas es una tarea delicada, básicamente por los siguientes motivos.

1. Esta es un área que todos creen entender

2. Bien o mal, cualquier persona, en las organizaciones o fuera de ellas, entendiéndolo o no del asunto, trabaja con recursos humanos.
3. En la selección de un trabajador para la limpieza de una oficina, en la compra de materiales etc., en la educación de los hijos, de manera correcta o incorrecta, toda persona está involucrada en una serie de acciones relacionadas con el área de la administración.

Lidiar con la administración de recursos humanos tiene un componente de "leyes y normas" de carácter razonablemente objetivo más, al mismo tiempo, intervienen las relaciones interpersonales. Para dar una idea genérica respecto a comprender la administración de recursos humanos, se puede decir que ella puede ser entendida como un subsistema de cualquier organización.

Al final, son las personas quienes realizan el trabajo en las organizaciones. Inclusive en cuando existe una marcada substitución del elemento humano por máquinas, aún así hay personas que van a recoger lo que fue colocado en esas máquinas, verificar lo que fue hecho por ellas, prenderlas, apagarlas, y decidir cuando deben ser accionadas.

Hay que tomar en cuenta que, se estan trabajando con las personas, que son diferentes de los demás recursos organizacionales: ellas tienen percepciones, emociones, preferencia, creen o no en lo que se les dice.

En recursos humanos hay aspectos cuyo componente más importante es el de asesoría, mientras que hay otros orientados a las actividades de ejecución. Las actividades de asesoría cuyos objetivos es crear nuevas alternativas de trabajo y discutir el acierto de algunas políticas y son desarrolladas por profesionales en recursos humanos junto con el área de especialidad.

En cuanto a las actividades de ejecución, estas se encuentran dirigidas a lo concreto de preparación de datos para la elaboración de nóminas de definición de promedios salariales, la elaboración de perfiles y manuales, etc.

PROBLEMAS GERENCIALES EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

Uno de los factores que dificulta la aceptación de cualquier propuesta del director de Recursos Humanos es, que en esta área, con cierta propiedad es vista como generadora de costos de hecho los directores de Recursos Humanos defienden aumentos de sueldo, mas entrenamiento, mejores condiciones de trabajo, estructuración de carrera, etc., pero todo ello implica costos y la necesidad nunca acaba. Es necesario considerar que los mantenimientos salariales, los incrementos, capacitación y otros beneficios bien orientados al personal (Recursos Humanos consientes del rol importante que juegan en la organización a todo nivel en equilibrio de relaciones funcionales).

Constituyen una inversión, por que en el mediano y largo plazo se proyecta en un apoyo fundamental de sostenibilidad y consistencia en la organización. Veremos algunos problemas en el área de Recursos Humanos:

- Existen problemas cuando se carece de un organigrama que mapee la ubicación de las relaciones empleado empresa.
- Cuando no existen las responsabilidades delineadas.
- Cuando no existe una división de trabajo eficaz (unos tienen mucho trabajo otros poco o nada).
- Cuando no existen políticas de personal claras.
- Cuando las relaciones no son transparentes y sinceras entre los patronales y empleados, entre empleados, usuarios y empleados.
- Cuando no existe ética profesional, ni respeto a la carrera administrativa o del empleado y podrían haber muchos más problemas en Recursos Humanos.

Cualquier evaluación que trabaja en un sector, termina en grandes críticas sobre la eficiencia cualitativa y cuantitativa de personal. También suele terminar en discusión sobre si los coeficientes para contratación de personal son o no adecuados, frecuentemente el diagnóstico en general muestra que los que allí trabajan no tienen conocimientos, habilidades, ni el perfil necesario para el desempeño de las actividades requeridas sean ellas técnicas o administrativas.

La verdad es que al escuchar a algunos gerentes, acerca de los funcionarios de sus organizaciones difícilmente son aquellos con quienes les gustaría trabajar, ni las organizaciones son como deberían ser. También se deben tomar en cuenta los conflictos organizacionales, considerados como problemas o asuntos a resolver. Sin embargo la posibilidad de acabar con el conflicto es incompatible con el concepto de organización. En la caracterización del conflicto están como condición de antecedentes; grupos diferenciados, interdependencia de tareas y recursos compartidos.

Las organizaciones se caracterizan justamente por estas condiciones, sea el modelo de sistemas (el cual refuerza la interdependencia), o sea el modelo jerárquico (en el cual se percibe la diferenciación de los grupos), sea en una visión más económica (que enfatiza la dependencia de recursos).

Conflicto es asumir la existencia de objetivos no compartidos, el deseo de alcanzar objetivos en tiempos distintos por los grupos "diferenciados" y la acción efectiva en el sentido que, cualquiera de esos grupos pueda alcanzar su resultado o impedir que el otro lo haga. Si el mundo de la administración es el mundo de la acción, con mayor razón el conflicto, intrínsecamente ligado a la vida organizacional, sólo puede ser considerado como tal en caso que haya interferencia real, no ocurriendo este tipo de reflejo, se trata de "mal ambiente", "hostilidades", y no de conflicto.

Administrar los conflictos tiene que ver con identificarlos, descubrir como las condiciones antecedentes se combinaron para llegar al comportamiento en la situación específica, e intentar interferir en su proceso para que lo mínimo posible los involucrados se consideren perdedores y para que su dinámica interfiera no más que lo indispensable en el curso de la organización.

TÉCNICAS GERENCIALES EN LAS ORGANIZACIONES DE INFORMACIÓN

Hace años se habla de mejoramiento de calidad, usuarios y profesionales, saben que la atención y la difusión de las unidades de información podrían ser mejores y frente a esta necesidad surgen algunos factores que contribuyen a la calidad:

FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA CALIDAD

- a) Una mayor concientización por parte de los lectores, como usuarios al servicio de bibliotecas
- b) Mayor atención a la calidad, en todas las ramas de la economía para el éxito a largo plazo
- c) La necesidad de controlar los costos

El desafío para los líderes del sector de bibliotecología, es idear e instrumentar, de manera exitosa, sistemas que fomenten el deseo que tienen los profesionales de mejorar los servicios y, al mismo tiempo satisfacer las exigencias de los usuarios o lectores.

La calidad es un concepto clave hoy en día, para los servicios de bibliotecas y se define como:

- a) Un alto nivel de excelencia profesional
- b) Uso eficiente de los recursos
- c) Un alto grado de satisfacción, por parte del usuario
- d) Impacto final en la biblioteca

El tema de gestión de información constituye prácticamente la primera investigación imprescindible, por la consciente necesidad de realizar un cambio que conduzca a una mayor efectividad en la acción, completamente por un conjunto de contactos con eminentes especialistas de países desarrollados, que siguen igualmente estos temas.

Las técnicas gerenciales deben tener como objeto de estudio los siguientes aspectos principales:

- 1) Gestión de cambio
- 2) Gestión de recursos humanos
- 3) Gestión de costos
- 4) Marketing de productos y servicios de información
- 5) Gestión de la calidad total y evaluación de servicios
- 6) Inteligencia corporativa
- 7) Benchmarking
- 8) Reingeniería de procesos

El estudio de estos temas permite indicar en las modificaciones de los programas de las asignaturas que se imparten sobre la licenciatura de Información y Bibliotecología.

Diseño de cursos de postgrado y un diplomado que comprenda estos temas. Aplicar estas técnicas y herramientas en diferentes organizaciones de información del país.

GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL

En este punto principalmente se debe hacer énfasis acerca del tratamiento a las personas, intentando potenciar las particularidades y posibilidades de los profesionales del área, intentando darle un enfoque hacia el empleado e impulsando el liderazgo, el trabajo de equipo, el adiestramiento permanente de todos.

Como parte de esta técnica, igualmente se debe orientar una investigación que efectue en diferentes centros de información y bibliotecas, identificando la presencia de algunos de los componentes de una filosofía de calidad total en los mismos.

BENCHMARKING

La técnica Benchmarking se aplica en las organizaciones líderes desde inicios de esta década. Recientemente concluyó una investigación que también se orientó para aplicar ésta técnica en el Sistema de Información de la Universidad de la Habana.

Se mostró la potencialidad y a pesar de haberse aplicado con carácter interno, demostró que se puede elevar la efectividad transfiriendo muchas experiencias entre diferentes Bibliotecas.

Demostró que existen soluciones a la mano para dificultades aparentemente enormes de algunas organizaciones. La transferencia de experiencias entre organizaciones constituye una valiosa fuerza para explotar.

También se tropieza con un conjunto de barreras, como ser deficiencias de carácter gerencial en la recolección de datos.

MARKETING DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Una de las primeras herramientas gerenciales en la gestión diaria estuvo asociada al marketing, que comenzó a acercarse en mayor medida a los usuarios.

La introducción de marketing en la gestión puede decirse que adicionalmente comenzó a incidir en la economía y en la propia gestión de la Unidad de Información.

Debe permitir reorientar algunos proyectos, cancelar algunas actividades previstas y que no darían los efectos deseados en el mercado y diseñar estrategias que coadyuvaran a un reposicionamiento de nuestra actividad.

El análisis de la cartera de productos y servicios debe permitir sostener determinados productos en función del ciclo de vida y meditar en torno a la presencia de nuevos servicios que permitan ocupar espacios vacíos.

El desarrollo de la imagen y su difusión, la promoción por canales más efectivos y económicos, el trabajo a la medida de los requerimientos de los usuarios, y el estudio del mercado nacional e internacional, deberán permitir elevar los ingresos y disminuir el costo.

A PROPOSITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

no es necesario combatir
la ignorancia de los ignorantes.
Es preciso también, en primer lugar,
combatir la ignorancia
de los que saben muchas cosas,
incluso de los que creen
saberlo todo.

EDGAR
FAUREL

Oscar Piérola Dávila

En las postrimerías del presente siglo, estamos en la capacidad de poder afirmar, que la denominada tecnología no esta dejando ningún aspecto de la sociedad sin tenerla sometida a su tiránico poder. Ya no es, solamente, la actividad productiva que esta sometida a ella, sino toda la actividad humana. El carácter y la dimension que van adquiriendo la tecnología y los intereses economicos, implícitos y explícitos que conllevan, están desviando la preocupación por descubrir nuevas aplicaciones o quehaceres concretos que la sociedad precisa con urgencia, por ser de interés común.

Referirse sobre la tecnología se ha vuelto común, se lo hace en cualquier lugar y momento, además de que existe tecnología para todo. En cualquier área del conocimiento y del trabajo se puede encontrar una propia tecnología. Pero un aspecto que por el momento no se lo esta analizando con la debida seriedad y profundidad es el uso del concepto de TECNOLOGÍA, ya que su uso por lo general no tiene un conocimiento preciso de su significado; solo por dar un ejemplo: no se considera dentro de la conceptualización la implicación social que el término representa, solo se habla de tecnología y no así de lo que representa.

De todas las tecnologías, en este periodo, las denominadas **Nuevas Tecnologías de la Información -NTI-**son las que están teniendo mayor interés por parte de la sociedad.

Con mucha frecuencia encontramos en la bibliografía actual del área estas NTI, se escribe de ellas y por supuesto también las describen. Pero, en ningún momento se explica en que consisten o de que se está hablando realmente. Esta falta de explicación puede ser debida a lo confuso del adjetivo NUEVAS y su implicación temporal que pueden llevar a entender como nuevas a una sucesión bastante amplia de las tecnologías.

Al realizar el análisis del término NUEVO, desde la perspectiva del profesional de la información, nos encontramos con que la novedad (nuevo) es efímera, ya que con la rapidez con que van apareciendo las NTI nos obliga a contemplar a las anteriores como precursores o pioneras. Significando aquello, que no es necesario contemplar a la computadora y sus aplicaciones como nuevas tecnologías, sino más bien, entenderlas como los medios que dan significado a ellas, teniendo el cuidado de discernir que no son las reales o permanentes.

Ante este panorama, se entiende por NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION: en primera instancia mencionar que bajo este denominativo se encierran todas aquellas tecnologías surgidas a raíz del desarrollo de la microelectrónica, en segunda instancia manifestar que dichas NTI han transformado el mundo de las comunicaciones, entendiendo el desarrollo como consecuencia de aquello que se manifiesta en el almacenamiento y su capacidad, la velocidad en el trata-

miento como también la capacidad de transmisión con sus diversas posibilidades de comunicación.

Realizada la argumentación desde un punto de vista histórico, se hace necesario desglosar en forma significativa lo que anteriormente se ha afirmado. Como consecuencia se debe adjuntar en el problema, el valor que se le asigna al término NUEVAS, conceptualizándola como adjetivo o como sustantivo.

Como tenemos conocimiento las tecnologías han existido desde que el hombre puede llamarse con tal. La utilización de la tecnología ha sido el antecedente que ha diferenciado al hombre del animal. Dichos antecedentes manifiestan que en cada momento de la historia se ha utilizado una diferente tecnología, que ha sido siempre nueva con relación a la anterior, pero nueva en el sentido de novedad, de adjetivo.

El uso del adjetivo **nuevas** en la denominación de NTI, adquiere el valor de sustantivo, transformándose en el elemento principal, porque ha relegado el concepto de tecnología. Dicha alteración semántica antepone el hecho de la novedad a la consideración de la tecnología y en ocasiones olvidar cual es el verdadero significado de esta, sea nueva o no lo sea tanto.

Pero se debe tener en cuenta que una tecnología no solamente es objeto material. Todas las tecnologías y por

lo tanto las NTI se disponen en base, no solo de las máquinas y herramientas que utilizan y que la hacen posible, sino que estas tienen una relación con los elementos conceptuales que permiten su puesta en funcionamiento.

La tecnología es entonces la técnica que utiliza el conocimiento científico. En el caso concreto de las NTI, su desarrollo material se debe a la microelectrónica pero también a conocimientos de cálculo, lógica matemática y otras áreas del conocimiento que tienen relación. Aportes que nos permiten, nos permitieron y permitirán utilizar dichos resultados expresados en avance tecnológico. En realidad son estos conocimientos los que dieron y darán sentido al que hacer y desarrollo de las NTI.

A la hora de contemplar el resultado de la tecnología expresado en las NTI, en ningún momento se debe reducir su conceptualización simplemente a la apreciación de unos determinados equipos electrónicos, más o menos sofisticados. Sino, que existen también inmiscuidas dentro de este procedimiento metodologías de trabajo, conocimientos puramente teóricos, que también deben ser incluidos dentro de su conceptualización ya que en buena medida ellos hacen posible su existencia.

Concretamente podemos diferenciar como NTI a todos aquellos medios de almacenamiento, tratamiento y recuperación, comunicación y difusión

de la información que van surgiendo de la unión de avances propiciados por el desarrollo de la tecnología electrónica y las herramientas conceptuales, tanto conocidas como aquellas que se van desarrollando como consecuencia de la utilización de las NTI y del avance del conocimiento humano.

Por lo tanto esta forma tan singular de entender las NTI nos permiten establecer unos criterios que superan el tiempo de vida de los diferentes medios, ya que algunos de ellos ya son antiguos u obsoletos antes de haber salido al mercado. Entonces corresponde, no eclipsarnos con tales avances y desarrollos, sino utilizar dichas herramientas para mejorar nuestro trabajo o goce.

INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A menudo se ha venido asociando la idea de PROGRESO con lo que son las nuevas tecnologías de la información, significado que tiene una gran influencia en la sociedad actual. Esa semejanza hace que todo intento de cuestionar, aunque solo sea teóricamente, la influencia social y sus consecuencias sean calificadas de antiprogresistas, retrogradadas y conservadoras.

En 1958 Wiener, padre de la cibernética, escribía: "... somos los es clavos de nuestro progreso técnico... hemos modificado tan radicalmente

nuestro ambiente que ahora debemos cambiar nosotros mismos para poder existir en este nuevo medio". La tecnología hoy en día se vende como progreso y hacia donde vaya la tecnología la sociedad ha de seguirla continuamente. En caso de trasladar esta situación a la educación, podemos fácilmente afirmar que la presión es la misma y por lo tanto la libertad para poder decidir está limitada, ya que a la hora de la incorporación de las NTI se une la idea de progresismo pedagógico y de calidad de la enseñanza, cual si fuera una varita mágica.

La incorporación de las NTI a la educación –proceso enseñanza aprendizaje – se la va realizando en algunos casos de forma atropellada y según las formas y usos diseñados para otras actividades comunicativas y para otras posibilidades. La violencia en la incorporación esta impidiendo que se produzca una transformación adecuada del mencionado proceso, en el que se quiere incidir, a fin de que esté en condiciones de poder recibir e incorporar estas tecnologías.

Tenner en 1993 mencionaba "El cúmulo total de información y el número de canales para transmitirlos no son tan importantes como la dificultad de tener acceso a ella cuando se la necesita", mas adelante condena e indica "El verdadero peligro no consiste en subvaluar o sobrevaluar la información, ni tan poco en el volumen de la información disponible, sino en el no dejarse hipnotizar y anestesiarse por ella".

Anteriormente hicimos referencia a la problemática social de la integración de cualquier tecnología en la cual se podría concluir. Es así, que permanentemente anteponeamos la tecnología al problema, ya sea esta anteposición el fruto de la naturaleza de la propia tecnología, de su velocidad en su incorporación, de presiones comerciales, etc.

Estas situaciones al ser trasladadas a los nuevos canales, se ven reforzadas por que se esta hablando de medios concretos, ya integrados, sino que por otro lado estamos hablando de la ampliación de sus funciones, de su capacidad de comunicación y de su capacidad de información lo que hace que nuestra aproximación a ellos se pueda hacer de una forma mas irreflexiva, en el sentido de que puede parecer que no estamos incorporando nuevos medios, solamente usando más lo que ya teníamos.

El diseño en el proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser entendido como una acción técnica y reflexiva, por lo tanto la incorporación de estas NTI a la educación debe ir antepuesta de una organización de las mismas dentro del espacio curricular, en el que se registran y de una preparación de los usuarios, que haga posible su acceso a ella, teniendo presente que si en el orden de su incorporación se anteponen las tecnologías a las necesidades concretas detectadas, estaríamos cayendo en lo que hacía notar Tenner, pero igual ocurriría si ignorásemos su existencia a la hora de abordar problemas concretos.

En caso de querer abordar prácticamente los problemas, primero se debe pensar en cuales son las situaciones de aprendizaje a las que, con medios tradicionales no se puedan dar respuesta, para inmediatamente identificar las barreras que impiden esa respuesta. Por último, evaluar si las NTI pueden colaborarnos a superar estos problemas.

Si esta reflexión es positiva, deberían utilizar dichas tecnologías, con todas las consecuencias que aquella actitud puede generar. La información requiere la condición de que signifique algo para alguien, pero el significado no esta en los signos, el significado esta en los receptores, esta en nosotros.

Para finalizar debemos entender que tenemos que ir usando e integrando las NTI tal como vaya siendo en la función de su desarrollo tecnologico, a medida como sus costos vayan siendo mas asequibles

en nuestro país, sin prisa pero sin pausa, de lo contrario el trabajo nos lo realizarán otros sectores lo que pondrá en entre dicho nuestra capacidad de actuación y con ello nuestra propia razón de ser.

Bibliografía:

ABALLI, Isidro

La gerencia de los servicios bibliotecarios y culturales. INFOLAC, 7(3). jul/set.94.

PAZ URDANETA, Iraset

Las diez principales tendencias actuales de la información . INFOLAC, 6(2). abr/jun. 93

RIVERA, Alvaro

Sistema de información gerencial (SIG) : guía y manual del sistema. s.l.: s.e., 1994.

KLIKSBERG - ABALLI

Como será la gerencia en la década del 90 ?. Santiago de Chile, s.e., 1991.

EL YEAR 2000 " Y2K " Y SU INFLUENCIA EN NUESTRO MEDIO

YUMAJUP

En la actualidad muchas personas escuchan en su cotidiano vir, ya sea por los medios de comunicación social o simples charlas de amigos, el problema que se acerca cada día mas con referencia a las computadoras.

Es justamente ese el tema que analizaremos en el presente artículo de una manera bastante sencilla, nos referiremos puntualmente al origen y las medidas que se toman para hacerle frente, por ser un problema muy grande que engloba el que hacer del hombre a nivel mundial, enfocaremos las medidas de defensa locales ya que la transición traerá consigo muchos problemas, y ante este escenario las empresas de luz, agua, telefonía, banca privada, etc. realizan planes estratégicos para evitar efectos negativos del Y2K en la provision de servicios básicos y otros.

En un principio indicaremos que la mayoría de las computadoras que hoy funcionan, almacenan la fecha con 2 dígitos para obtener la información o el control de algunos equipos, es por esta razón que dejarán de producir información o resultados correctos cuando la computadora marque el año 2000.

El problema en realidad tiene que ver con el sistema de numeración que se emplea en las computadoras, muchas de ellas fueron creadas sin pensar en el cambio de milenio es decir (1999-2000) con el formato MM/DD/AA (mes/día /año) para mostrar fechas Ej. 16 de julio de 1999

se representa ,16/07/99, es decir solo almacenan los dos últimos dígitos del año quizás por que en un principio las computadoras eran demasiado grandes en comparación con las actuales y contaban con poca memoria.

Este "error del milenio" nace por que en la década de los 60-70 nadie pensó que eliminar los primeros dígitos del año (19) de las fechas del siglo XX iba a causar problemas mas adelante, no se penso que el número 99 en la casilla de los años podría representar 1799 o 1999 peor 2099 .

El problema esta centrado en que muchos equipos (HW "hardware") y sistemas de software, los programas (SW "software"), elementos esenciales en todo sistema informático, no reconocen el año 2000 como tal porque solo utilizan los dos últimos dígitos para representar el año de modo que el 2000 para estos equipos será el año "00".

Ahora, recordando en que consiste el origen del problema y cual es la fabricación del equipo, de los programas de sistemas y de los programas de aplicación. los problemas que ocasionara el año 2000 serán vistos en :

Hardware : todos los equipos (BIOS, CMOS, RTC) ensamblados antes del año 1996 tienen el riesgo de no poder manejar fechas a partir del año 2000.

Software de aplicaciones: todos los programas (sistemas operativos, administrador de base de datos, lenguajes de programación y otros) desarrolla-

dos bajo el estándar de formato de dos dígitos tendrán problemas, diríamos entonces que la mayor parte de las aplicaciones existentes en el mercado tendrán graves problemas.

Las posibles consecuencias que se darán al principio del nuevo milenio serán:

- ◆ Problemas en los sistemas bancarios, bloqueo en cuentas bancarias y cajeros automáticos.
- ◆ Otro sector que podría verse afectado es el de la energía eléctrica, lo cual ocasionará apagones y súbitos cortes de energía. además de facturar montos errados de las tarifas eléctricas.
- ◆ También la red telefonica podría caerse, además de facturar. tarifas erróneas.
- ◆ Cajas fuertes y registradoras.
- ◆ Algunos instrumentos médicos de control se verán afectados porque incorporan microprocesadores sensibles a la fecha. tal como los equipos de ecografía, resonancia magnética, marcapasos.

¿QUE MEDIDAS SE TOMAN EN NUESTRO MEDIO ?

Las medidas que se están tomando en nuestro medio son:

- * Seminarios de difusión para dar a conocer los planes de acción, el estado de avance, y compartir ideas o métodos para afrontar la problemática actual.

- * Este seminario esta organizado por la Superintendencia de Bancos y entidades financieras; Ministerio de Hacienda; Banco Central de Bolivia; Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y otras instituciones.
- * La elaboración del plan de difusión tiene como principal objetivo mantener al ciudadano común informado permanentemente sobre los avances y logros alcanzados.
- * Dentro de la estrategia de difusión se levanto un inventario de Hardware y Software con información sobre sistemas y equipos de procesamiento. La estrategia también está orientada hacia el exterior manteniendo un control riguroso sobre los recursos computarizados y equipos susceptibles a fallas por la problemática del año 2000.
- * Aguas del Illimani después de realizar un cambio de algunos equipos realizara un simulacro del advenimiento del año 2000 en agosto de este año con el proposito de evitar catástrofes informáticas, según su representante, Norman de la Quintana los equipos que no cumplan con la norma del 2000 serán reemplazados de manera que no afecte la provision del liquido elemento, es decir que se asegura un normal servicio de agua desde la captación hasta la distribución, agrego que el sistema de medición tampoco será afectado por el Y2K respecto al sistema de facturación dijo que la toma de lectura es registrada por lectores electronicos que cuentan con certificación de

los fabricantes para neutralizar los efectos del año 2000.

- * La superintendencia de telecomunicaciones y las empresas de telefonía del país simularan el advenimiento del año 2000 y la reacción frente al Y2K en el mes de julio concluyeron los preparativos de manera que en el mes de agosto se harán pruebas nacionales entre todos los operadores de manera que se reduzca al mínimo los riesgos del problema del año 2000, velando la continuidad, calidad, oportunidad y regularidad de los servicios de telecomunicaciones..
- * La empresa ELECTROPAZ ya tiene incorporado un Software de aplicaciones para el área comercial por tanto esta empresa ya esta preparada para afrontar el cambio de siglo. Además que cuentan con medidores electromecánicos que no están afectados por el problema del año 2000, por lo que los pobladores la ciudad de La Paz pueden dormir tranquilos y sin temor a los apagones, aunque existe una interrelación entre todos los agentes lucrados en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica así como la Superintendencia de Electricidad como coordinadora del sector.

SOLUCIONES

Las soluciones mas recomendables para sistemas PC u otro son: realizar una reprogramación completa de todos los sistemas de computación para cambiar la fecha de todas las líneas de comando.

Luego de modificar las fechas, poner a prueba el programa reescrito el cual es una tarea muy lenta y cansadora.

Las alternativas de solución que se están empleando son:

1. Hacer que los tres elementos fundamentales: el reloj de tiempo real, el sistema de E/S (BIOS) y el sistema operativo manejen las fechas correctamente.
2. Otra alternativa es el GRT 28 que consiste en hacer recorrer el tiempo en 28 años el cual es una solución temporal es decir que dura 28 años, además que su costo es mínimo cuyo creador es el Boliviano Gonzalo Riveros Tejada, estudiante del Colegio San Calixto de esta ciudad y ex gerente de CENACO.
3. Otra es la Presición 2000 que plantea 3 modos de solucionar este problema. 1ra. Modificar el software actual expandiendo los campos de fecha lo que requiere cambios de archivos, pantallas y programas dedicando mucho tiempo y esfuerzo lo que lo convierte en una solución cara. 2da. cambiar el Software actual por uno nuevo que tenga totalmente solucionado el año 2000. 3ra. recurrir a la encapsulación que es un proceso por el cual las fechas se modifican quitándole 28 años a la fecha original.

4. Microsoft anuncio que descubrió lo que describe como "leves cuestiones año 2000" en Windows 98 y puso en su página Internet una actualización "Windows 98 Year 2000" que puede ser transferida gratuitamente o simplemente llamar a la oficina más próxima de Microsoft y pedir el envío gratuito de un CD-ROM con el parche.

CONCLUSION

Las soluciones que se plantearon anteriormente pueden clasificarse en tres alternativas: modificar, cambiar y solucionar temporalmente el problema. Cualquiera de estas alternativas pueden ser utilizadas en nuestro medio, aunque se conoce muy poco sobre el Y2K y los efectos que produce, pocas son las personas que toman precauciones, esperemos que no sea tarde cuando llegue el momento para no lamentarlo, lo que resta es que las autoridades pongan más interés en el problema del Y2K y sus posibles consecuencias sin excluir a la Facultad de Humanidades que cuenta con la sala de Internet y en particular la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, por contar con equipos electrónicos en el laboratorio de computación y automatización, que se encuentran expuestos y desprotegidos contra a este Virus Informático.

DESTRUCCIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Armando S. Gutiérrez Martínez

Bolivia, caracterizada en el concierto mundial de naciones, por su riqueza cultural, tanto dentro de lo material (patrimonio tangible) y lo espiritual (patrimonio intangible), producto de un pasado glorioso, de grandes culturas que se desarrollaron en el actual territorio patrio, y de su pasado colonial y republicano, tanto en la zona del oriente, valles así como en el occidente; prueba de ello, son las tres nominaciones de Patrimonio Mundial que dio la UNESCO a Bolivia, a saber: la ciudad de Potosí, las Misiones Jesuíticas (en el oriente boliviano) y la ciudad Histórica de Sucre. Asimismo, se encuentran propuestas para su declaratoria como Patrimonio Mundial, otros sitios históricos como las ruinas de Tiahuanacu y el Fuerte de Samai-pata, y aún, en fase de elaboración, la propuesta de declaración del "Carnaval de Oruro", como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, como una de las conclusiones del Seminario taller nacional "Protección y derechos de las culturas tradicionales y populares en Bolivia", realizado en Oruro, del 3 al 5 de Diciembre, 1998.

Esta herencia cultural que nos fuera legada por nuestros padres y abuelos, en los últimos años, viene sufriendo irreparables daños producto de descalificados bolivianos que en concomitancia con malos extranjeros, realizan saqueos, hurto y destrucción, ante la pasiva y amañada mirada de autoridades encargadas de su protección y resguardo, en un total desconocimiento de disposiciones legales vigentes.

De acuerdo a un reporte periodístico publicado por la prensa local el pasado año, se daba cuenta que, entre 1961 a 1998 (treinta y siete años), fueron denunciados más de 100 casos de daños provocados al patrimonio cultural y natural de nuestro país. En el mismo reporte se da cuenta que durante los 10 últimos años, las denuncias se incrementaron notablemente, con relación a los anteriores.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) conjuntamente la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), dos organismos internacionales de amplio reconocimiento dentro del campo de la educación, la cultura y el derecho de autor, ante esta ola de destrucción del patrimonio que no solamente afecta a nuestro país, sino también a varios otros, tanto de América Latina, el Asia y el Africa principalmente, vienen elaborando una serie de disposiciones legales en el marco programa de "Protección de la Expresiones del Folklore, contra la explotación ilícita y otras acciones lesivas", norma que una vez aprobada, deberá ser adoptada por todos los países miembros de las Naciones Unidas.

Para el efecto, la OMPI ha convocado a una reunión de consulta a las autoridades nacionales de los países Latinoamericanos y del Caribe, a realizarse del 14 al 18 de junio en Quito, capital del Ecuador, para tratar los términos de este acuerdo.

El tema que nos ocupa, como es el Patrimonio bibliográfico y documental de nuestro país, no podía estar al margen de esta destrucción, que estos últimos años con la instalación de modernas fábricas de reciclaje de papel, se vienen destruyendo documentos de gran importancia, que son la memoria misma del país, lo cual queremos denunciar a la opinión pública, con el objeto de crear conciencia en la ciudadanía, para que no se siga cometiendo estos irreparables daños a la cultural de nuestro país.

En el Reglamento General de Archivos de Colombia, se establece un principio general que es digno de destacar: Art. 1. (Principios rectores). "Los documentos que conforman los archivos son importantes para la administración y cultura porque son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes y porque pasada su vigencia, se convierten en fuentes de la historia y componentes valiosos del patrimonio cultural; y de la identidad nacional". (Reglamento General de Archivos. Ley 07 de 1994)

Con la consabida capitalización, medida adoptada por el anterior gobierno, muchas de las empresas públicas pasaron a la administración privada y en algunos casos, a manos de capitalistas extranjeros, que adoptaron como primeras medidas, el despido masivo de trabajadores y la destrucción de aquella documentación "innecesaria".

Uno de los casos que cobró notoriedad por sus dimensiones, fue el realizado por la empresa chilena "Cruz Andina", que capitalizó la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE, en la que los trabajadores denunciaron el traslado en vagones de la misma empresa, a la nación vecina, de gran cantidad de documentos de la ex ENFE, sin que fueran precisados sus fines. De la misma forma, fueron destruidos otros documentos en las mismas instalaciones de ferrocarriles. Esta denuncia al igual que muchas otras, quedaron en el olvido, sin que a la fecha autoridades nacionales realicen reclamo alguno.

El pasado año, un estudiante de la carrera, denunció valientemente la destrucción de la documentación de una importante compañía de seguros que opera en nuestro país, desde hace varias décadas. El estudiante, ante la negativa de coadyuvar en la destrucción de esa valiosa documentación, fue retirado de la institución sin mayores explicaciones.

En esta su denuncia, hacía conocer que la decisión de la gerencia de la compañía de seguros, de destruir aproximadamente 30 metros lineales, de documentos de seguros de vida, de accidentes, de inmuebles, motorizados, etc., eran correspondientes a una primera etapa de la compañía que por su antigüedad se creía innecesaria su permanencia. Esta decisión fue adoptada, con el objeto de habilitar en su edificio, nuevos ambientes para alquilarlos.

Los documentos fueron llevados hasta una fábrica de reciclaje de papel (fábrica de papel higiénico), por cuyo concepto, los propietarios de la compañía de seguros, recibieron un monto económico ínfimo, que nunca recompensará la documentación destruida.

Otra información, recientemente publicada por un matutino de circulación nacional, daba cuenta de la destrucción de documentos (historiales clínicos) de la Caja Nacional de Salud, de la ciudad de Cochabamba, que por su importancia, transcribimos un fragmento de esa noticia:

Rentistas denuncian: en la Caja las historias clínicas son vendidas para papel higiénico.

"Cochabamba, 11 mayo (SNB).- Las históricas clínicas de la Caja Nacional de Salud (CNS) fueron vendidas a una empresa de papel higiénico, denunció el dirigente de los rentistas mineros y derecho habientes, Daniel Ordoñez..."

(Ultima Hora. La Paz, 12 de mayo, 1999. p. 3)

Estos son algunos de los casos denunciados, que nos permiten apreciar que la destrucción de nuestro patrimonio bibliográfico en instituciones públicas y privadas, es permanente, sin que nadie se pronuncie al respecto. Vemos también que la forma más fácil de deshacerse de aquellos documentos "antiguos o viejos", es la de mandarlos a las fábricas de reciclaje de papel (higiénico), lo cual

les reporta a los responsables de esta destrucción, un ahorro de tiempo, además de un ridículo monto económico.

Desde el punto de vista bibliotecológico y archivístico, esta documentación debería ser seleccionada y analizada, de acuerdo a su importancia, por profesionales del área, porque se trata de documentos únicos para futuros estudios. La destrucción de estos documentos, nos priva de conocer por ejemplo, cuales fueron aquellas enfermedades que aquejaron a generaciones anteriores a la nuestra, donde la esperanza de vida del ciudadano común en Bolivia, según la OMS, era tan solo de 45 años, para que estudios posteriores nos brinden datos estadísticos acerca de la mortalidad y morbilidad en la población del valle. Nos priva de conocer ciertos aspectos del comercio, transporte de pasajeros y carga, interno, de y hacia Bolivia; el personal administrativo y de trabajadores de los ferrocarriles del Estado, que en años anteriores, era una importante fuerza laboral. Nos priva de poder conocer el movimiento de los seguros en Bolivia, sean estos de vida, inmuebles, negocios, etc. que se dieron en este periodo, en una de las compañías de seguro más antigua e importante de nuestro medio.

Es deber de todo ciudadano boliviano o extranjero, radicado en el país, proteger y cuidar nuestra riqueza patrimonial; denunciar cualquier atropello a su integridad, toda vez que en nuestra Ley de Leyes como es la Constitución

Política del Estado, se establece claramente; en nuestra condición de trabajadores de la información estamos en los deberes de proteger nuestro patrimonio y denunciar cualquier depredación.

La destrucción del patrimonio cultural y natural, se halla penada y tipificada en el Código Penal, a continuación, daremos una relación de las disposiciones legales más importantes referidas al Patrimonio bibliográfico y documental.

DISPOSICIONES LEGALES

En la Constitución Política del Estado, se establece:

Art. 137.-

“Los bienes del patrimonio de la nación, constituyen propiedad pública, inviolable, siendo deber de todo habitante del territorio Nacional, respetarla y protegerla”.

Art. 191.-

“I. Los monumentos y objetos arqueológicos son de propiedad del Estado. La riqueza artística, la arqueológica, la histórica y documental, así como la procedente al culto religioso son tesoro cultural de la Nación, están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportados”.

Una de las primeras disposiciones legales que hacen referencia a la protección del patrimonio bibliográfico y documental en Bolivia, la encontramos durante el gobierno del Tcnl. Gualberto Villarroel, la misma que establece:

D.S. No. 400, de 7 de noviembre de 1945,

Considerando:

- Que es conveniente conservar las existencias de libros, documentos y publicaciones con que cuenta el país.
- Que es necesario preservar la riqueza bibliográfica y conservarla convenientemente en los establecimientos y locales destinados al efecto.
- Que es deber de los poderes del Estado dictar las medidas conducentes a la vigilancia, cuidado y acrecentamiento de las colecciones de libros, publicaciones y obras inéditas que forman la riqueza de la nación.

Decreta:

Art. 6. Queda absolutamente prohibida la exportación de obras antiguas, sean de la época colonial o de la República, pertenecientes a bibliotecas públicas o particulares, así como folletos, revistas, periódicos y todo género de publicaciones del pasado hasta el año 1910.

Art. 7. Los religiosos que permitan o favorezcan la sustracción y salida del país, de libros antiguos, raros o valiosos, de documentos, caretas, autógrafos y manuscritos de interés histórico o sociológico de la nación, serán sancionados con una multa de 5.000 a 50.000 Bs. según el caso.

Art. 8. Serán sancionados en la misma forma, todos los que procuren o efectúen por sí mismos el contrabando de valores bibliográficos mencionados en el artículo anterior.

Art. 9. Toda persona que denuncie o compruebe la venta a elementos extranjeros y la exportación subsecuente en forma clandestina de una obra o varias de las indicadas en las disposiciones de este Decreto, recibirán un premio en dinero”.

Otra disposición de gran importancia para la protección de nuestro patrimonio, es el D.S. 5918 de 6 de noviembre de 1961, promulgada durante el gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro, cuya parte resolutive a la letra dice:

Art. 1.- Se entiende por monumentos y obras de arte, las manifestaciones del espíritu, realizadas por medio de las artes plásticas, como son:

h) Libros: manuscritos (palimpsestos, códices miniados), libros incunables, antiguos y raros (fundamentalmente nacionales), partituras y partichelas musicales.

Art. 20. “Los archivos y documentos históricos de las épocas colonial y republicana, hasta el año 1900, que existan en poder de particulares, son susceptibles de expropiación por causa de necesidad pública, para su incorporación a los archivos o museos correspondientes”.

Otra disposición legal de trascendental importancia para la protección del Patrimonio bibliográfico, es el D.S. 13957 de 10 de septiembre de 1976, emitido por el gobierno del Gral. Banzer, que establece:

Art. 1. "Estando en estudio la provisión de un repositorio intermedio dotado de los requisitos necesarios de eficacia y seguridad contra todo riesgo donde se podrán instalar separadamente mantener, consultar y evaluar para fines de disposición posterior los documentos públicos inactivos, o sea los que ya no se necesitan para trámites actuales pero pueden tener valor incalculable para la investigación sobre estudios bolivianos, queda absolutamente prohibida su incineración, venta, desecho y eliminación por cualquier medio que se haga".

Art. 6. "La no aplicación de estas medidas dará lugar a sanciones penales o administrativas, no solo contra los autores directos, cómplices, factores y encubridores de la eliminación de documentos públicos, sino también contra los funcionarios que por su falta de celo ocasionen o permitan dichas eliminaciones, así como contra las personas particulares y entidades del sector privado empeñadas en la compra de documentaciones públicas para fines industriales o comerciales".

Finalmente, el destino de la documentación declarada como "riqueza documental", deberá ser enviada a repositorios establecidos por ley.

D.S. 22146 de 2 de Marzo de 1989, promulgada por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, establece:

Art. 1. "Se encarga al Banco Central de Bolivia, la gestión conducente al establecimiento de un repositorio especial donde se preserve, evalúe la destinación final de las documentaciones inactivas de las administraciones central y descentralizada mencionadas a continuación: a) Presidencia de la República, b) Ministerios de Estado, c) Instituciones públicas, d) Empresas públicas y e) Empresas mixtas".

Art. 2. "Este repositorio por razones de contigüedad funcional, mayor seguridad y economía, será establecido con la denominación de Repositorio Intermedio Nacional como un anexo y bajo la misma dirección del Archivo Nacional de Bolivia en la ciudad de Sucre, con el local y los funcionarios adicionales que el Banco Central de Bolivia provea, a medida de las necesidades, personal que será entrenado en el mencionado Archivo Nacional".

SANCIONES

Todo ciudadano boliviano o extranjero bajo ordenamiento jurídico, esta en la obligación de cuidar, proteger el patrimonio cultural del país, por tratarse de propiedad pública del Estado Boliviano.

Las sanciones sobre el Patrimonio Cultural de la Nación, se hallan tipificadas en los artículos 223, 358 y 215 del Código Penal.

Art. 223.- (Destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional)

“El que destruyere, deteriorare, substraigere o exportare un bien perteneciente al dominio público, una fuente de riqueza, monumento u objetos del patrimonio arqueológico, histórico o artístico nacional, incurrirá en privación de libertad de uno a seis años.”

Art. 358.- “(Daño calificado)

La sanción será de privación de libertad de uno a 6 años.

3. Cuando recayere de valor artístico, arqueológico, científico, histórico, religioso, militar o económico.

4. Cuando se realizare mediante incendio, destrucción o deterioro de documentos de valor estimable.

Art. 215. “Si de los hechos previstos en los artículos anteriores resultare la destrucción de bienes de gran valor artístico, arqueológico, histórico, religioso, científico, económico y militar, la sanción será aumentada en un tercio”.

BIBLIOGRAFÍA

BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ.
La Paz, UMSA, Año 1, No. 2, mayo-agosto, 1976/1976. 31 p.

COLOMBIA. “Reglamento General de Archivos”. Santafé de Bogotá, 1997.- 93 p.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO TALLER NACIONAL “PROTECCIÓN Y DERECHOS DE LAS CULTURAS TRADICIONALES Y POPULARES EN BOLIVIA”. Oruro, 3 al 5 de diciembre, 1998. /17 p./ (Documento).

GUTIÉRREZ, Armando
“Compilación de leyes, decretos y otras disposiciones legales referidas al Patrimonio cultural y bibliográfico de Bolivia”. La Paz, 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. VICEMINISTERIO DE CULTURA. “Legislación del patrimonio cultural”. La Paz, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes - Organización de los Estados Americanos, 1998. 15 p. (Cartilla de educación cultural, no. 2)

UNA VISION GENERAL POR MUESTREO DE LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL

Sandro Murillo Quiroga

INTRODUCCION.

Desde tiempos remotos el hombre tuvo la necesidad de exteriorizar sus experiencias y sentimientos, los mismos lo llevaron a testimoniar diversidad de expresiones intelectuales y artísticas denotando su evolución y el desarrollo de humanidad.

La historia en el devenir cultural de la humanidad no se constituye en un pasado inmóvil; por el contrario está en continuo movimiento ya que es el total presente de los conocimientos cultivados en diferentes épocas y momentos en el desarrollo del quehacer de las manifestaciones culturales que son de manera general herencia que nos dejaron nuestros antecesores.

Por ello es menester tratar de explicarnos el papel importante que desempeña el patrimonio de la nación y su valor de información historico-cultural que ha incidido en el proceso de desarrollo del país, como en un sentido de identidad hacia todo el conjunto de expresiones artísticas, históricas, culturales e incluso naturales que conocemos como "**PATRIMONIO CULTURAL**" cuyas expresiones dejaron nuestros antecesores, en la diversidad de culturas que poblaron nuestro país a través de los tiempos.

El presente trabajo surge de la inquietud espontánea y natural frente a nuestra historia misma, la que nos depara una inmensa riqueza cultural, que lamentablemente se va diezmando paulatinamente por varias razones como: descuido, negligencia, indife-

rencia, falta de políticas del gobierno, y autoridades y organismos que tienen la competencia de hacerlo; y falta de identidad y conciencia nacional por parte de la ciudadanía en general.

Otro objetivo del presente trabajo es buscar despertar del interés en todos quienes nos decimos "**bolivianos**" por la importancia que reviste "**nuestro patrimonio cultural nacional**" buscando alternativas efectivas para la protección de dichos bienes, pues desde hace mucho tiempo atrás se escucha continuamente sobre pérdidas y sustracción de pinturas, cuadros, piezas museísticas de incalculable valor como los cuadros religiosos del tiempo de la Colonia. El deterioro y la destrucción sistemática de bienes monumentales nacionales es otro aspecto que debe ser encarado con soluciones inmediatas, que de no ser así, quedaremos huérfanos de una gran parte de nuestro patrimonio cultural.

Un otro problema actual es, que no existe una Política Nacional de Información que pueda diseñar y orientar la problemática documental de Bolivia, ya que es bien conocida en los círculos archivísticos la *Trayectoria Trágica* de la documentación, que a veces es incinerada sin regulación y control, a veces cambiada por papel higiénico, o como ocurre en nuestro medio los Fondos documentales de las instituciones del estado, las empresas, incluso de las Universidades son conservadas en los sótanos donde

existen grandes y peligrosos elementos de destrucción documental, como los roedores, la humedad, el nivel de oxigenación, la temperatura, el polvo, etc. que ejercen una acción fatal en el deterioro y descomposición total de esos fondos.

Convencidos debemos estar que solamente encarando el problema con obras prácticas; podremos abrigar un futuro mejor para Bolivia, para sus valores culturales y para el valor que ello tiene en la formación de las presentes y futuras generaciones.

Cualquier crítica o aporte al presente trabajo fortalecerá ésta discusión en busca de conseguir políticas nacionales al respecto.

I. CONSIDERACIONES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL.

DEFINICION

La palabra **patrimonio** proviene del latín **PATRIMONIUM**. Al referirse sobre patrimonio cultural algunos autores como Planiol dicen: "Es el conjunto de derechos y obligaciones de una persona, apreciables en dinero".(1)

Collin y Capitán T. consideran el patrimonio como: "el conjunto de relaciones jurídicas apreciables en dinero, que tiene por activo y pasivo una misma persona, figurando otros en el activo, unos en el pasivo".(2)

Alipio Valencia V. considera: "La propiedad privada corresponde a los individuos particulares o propietarios,

la propiedad pública corresponde a la colectividad representada por el Estado o entes de Derecho Público, tales como las municipalidades. La propiedad privada solo sirve a las necesidades; y la propiedad pública sirve imprescindiblemente, a la satisfacción de las necesidades del pueblo, de la colectividad".(3)

Los dos primeros autores consideran al Patrimonio Cultural como un elemento que tiene carácter pecuniario y otro considera que no, por tratarse de bienes patrimoniales históricos, cuya venta está prohibida. El tercer autor manifiesta la función del Estado en administrar y controlar a través de instituciones en los planos políticos, económicos y sociales, con objeto de imponer políticas de protección de los bienes patrimoniales.

En consecuencia podemos decir que patrimonio es el caudal, propiedad, conjunto de bienes, derechos y obligaciones que pertenecen a un ente jurídico, una persona, una institución o el Estado y que tiene una estimación a veces incalculable y por ello la preservación y conservación debe ser una tarea primordial de las personas jurídicas y naturales.

Por lo tanto Patrimonio Cultural es todo conjunto de conocimientos materiales e ideales desglosado en las diferentes manifestaciones de la historia humana e incluso natural que es herencia social a las generaciones presentes y futuras.

A. DIVISION DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El patrimonio cultural en mi criterio se divide en dos grandes grupos:

- 1. PATRIMONIO MUNDIAL**
- 2. PATRIMONIO CULTURAL**

1. PATRIMONIO MUNDIAL

Se refiere a los bienes testimoniales que van desde la aparición del hombre en la tierra, desde su carácter salvaje hasta su carácter creativo del testimonio o documento escrito (soporte de información) que se constituye en la memoria histórica de la humanidad como el arte Rupestre en Altamira-España, hasta las siete maravillas del mundo y otras posteriores como las pinturas de Pompeya; las pinturas de Melchor Pérez de Holguín (Bolivia), la iglesia colonial de San Francisco (La Paz), La casa de la Moneda (Potosí), las monumentales ruinas de Tihuanaku, Samaipata y muchos más a nivel mundial constituyen lo que denominamos como Patrimonio Mundial.

Hoy en día la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UNESCO se constituyen en entes mundiales que tienen la función de velar y proteger todo el conocimiento : (artístico, cultural, natural y científico del mundo).

2. PATRIMONIO NACIONAL

Constituyen todos los bienes culturales, artísticos, ecológicos, forestales, documentales, sitios arqueológicos, la

propiedad pública y otros que conforman el patrimonio nacional de cada país o Estado. Históricamente nuestro patrimonio cultural abarca desde los primeros testimonios documentales en arte rupestre como por ejemplo en las cuevas de Toro Toro (Potosí), Cala Cala (Oruro), Sorata (La Paz), Provincia Chiquitos (Santa Cruz), etc., desde las culturas más antiguas como los Urus, Chipaya, Wankarani, Puquina, Kolla, Quechua, Aymara y muchos otros más. Así mismo todas las construcciones más colosales de nuestros ancestros, hasta los de la Colonia (Iglesias con estilos renacentistas, Barroco, Andino, Neoclásico, etc.) y la República y los de nuestra época actual se constituyen en nuestro patrimonio cultural.

B. CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Se clasifican en cuatro grupos:

- 1. BIENES INMUEBLES**
- 2. BIENES MUEBLES**
- 3. BIENES BIBLIOGRAFICOS O DOCUMENTALES**
- 4. BIENES ETNOLOGICOS Y FOLKLORICOS**

1. BIENES INMUEBLES

Dentro estos bienes podemos tomar en cuenta al medio ambiente, conjuntos urbanos y centros históricos como ser los edificios arquitectónicos (casas personales, conventos, iglesias coloniales, ruinas precolombinas o sitios arqueológicos) así mismo yacimientos paleontológicos, etc.

2. BIENES MUEBLES

Constituyen los bienes artísticos, como las pinturas, las esculturas, los tallados, los retablos, púlpitos, altares; también podemos incluir en esta categoría a las artes menores, la cerámica, la cristalería, el vestuario religioso y originario, etc.

3. BIENES BIBLIOGRAFICOS O DOCUMENTALES

Podemos incluir en esta categoría a todos los documentos como ser: arte rupestre, los Quipus, los Q`ara Lipichis, pictografías, fonogramas, ideogramas, pallares, guijarros paleolíticos papiros, pergaminos, manuscritos, libros, publicaciones periódicas, materiales visuales, audiovisuales, etc.

Esta categoría también incluye los conjuntos de documentos archivísticos como los documentos de valor inmediato o administrativo (Archivos Activos); cuando no son utilizados con frecuencia después de su valor administrativo (archivos Intermedios); cuando ya han cumplido su ciclo vital potencial pasando a ser documentos de valor perpetuo o permanente y son utilizados para re-crear la historia (archivos históricos). También podemos incluir en esta parte la Numismática, la Sigilografía, Filatelia, Fotografía, etc.

4. BIENES ETNOLOGICOS Y FOLKLORICOS

En esta categoría se encuentra la ciencia de los pueblos (antropología cultural) características de los grupos humanos, razas, culturas, lenguas, tradiciones, danzas, literaturas, música, instrumentos musicales, etc.

II. CONSIDERACIONES SOBRE: CONSERVACION, RESTAU- RACIÓN Y PRESERVACION

Proviene del latín **RESTAURATIO**, que significa acción de restaurar, reparar para prolongar la existencia de la obra. En la actualidad es necesario restaurar y conservar para preservar el estado original de la obra y evitar de esa manera posibles deterioros.

En la antigüedad se desconocían métodos de conservación y restauración. En Francia a mediados del siglo XIX surge la idea de conservar y restaurar los monumentos para ello se establecen normas y criterios de restauración.

Con el pasar de los años se hace un alto en este aspecto, con objeto de que esa actividad se amplíe a las bibliotecas, los archivos, los museos, creándose leyes para proteger esos bienes con objeto de conservar y preservar la memoria de la humanidad y de los pueblos.

III. EL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL ANTE NUESTROS OJOS

Para cumplir el tan remoto, pero esperanzado objetivo de conservar y preservar nuestro ansiado Patrimonio Cultural Nacional, en mi criterio, solo es posible llegar a ese objetivo mediante la aplicación de los métodos técnico-científicos más recientes conocidos hoy en día, como los métodos modernos en la disciplina de la conservación y restauración de documentos y monumentos. En el

caso de nuestro país por ejemplo debemos ser realistas, claros y concretos que la utilización y aplicabilidad de esos métodos en la realidad es algo inexistente, sin generalizar por supuesto; pienso que es necesario profundizar este aspecto tratando al mismo tiempo, de detectar las fallas o errores no directamente de los encargados (que generalmente llegan por cuestiones políticas y de compadrerío) sino del gobierno y de las instituciones gubernamentales, municipios y prefecturas que están en la obligación de conservar y preservar nuestro patrimonio

En nuestro país se destruyen y se pierden bienes valiosos al grabar por ejemplo, nombres, iniciales, protestas, propagandas políticas, etc. en las superficies de los monumentos arqueológicos, históricos y públicos; esto lo podemos percibir claramente en las ruinas de Tihuanaku, en las iglesias coloniales, en las estatuas de las plazas, de edificios históricos y en muchos otros sitios más de gran valor; esto ciertamente destruye el valor como patrimonio a consecuencia quizá de la falta de Educación Cultural.

Las acciones de vandalismo y robo es otro de los factores que atentan con nuestro patrimonio, principalmente de piezas museísticas, pinturas, retablos como por ejemplo de los yacimientos de Chullperíos de Ancocala en Oruro. Otro ejemplo es de la histórica y primera ciudad española "**PARIA**" en Oruro que fue fundada por los conquistadores Diego de

Almagro y el Cap. Juan de Saavedra en 1535, hoy convertida en cantón de la provincia Cercado, todas las pinturas que datan del siglo XVI y XVIII en un número de quince, en la actualidad por la mala administración de sus autoridades públicas y eclesiásticas solo quedan dos y casi totalmente deterioradas, si las autoridades gubernamentales competentes como el Viceministerio de Cultura y otras reparticiones no toman acciones objetivas en un tiempo prudente, se derrumbará y perderá lo que es la primera iglesia colonial y en la que se realizó la primera ceremonia religiosa en Bolivia.

Es así que cotidianamente los saqueos de sitios arqueológicos, culturales, religiosos e históricos son promovidos en algunos casos por los mismos pobladores e incluso por autoridades y turistas inconscientes. Por ello esta clase de atentados se constituyen en un delito mayor contra nuestros bienes patrimoniales, y sí los saqueadores, los que extraen ilegalmente estos bienes, están atentando contra el patrimonio del Estado y de la humanidad, en nuestro caso están atentando con nuestra memoria histórica.

En la actualidad gracias al avance de la ciencia moderna se ha dado un gran paso y eficaz para salvar muchas obras del patrimonio en su camino de destrucción eminente; se ha permitido comprender y entender de una mejor manera los factores de constitución de los materiales.

Por ejemplo, cuando se trata de recuperar y restaurar una obra de valor histórico es imprescindible saber en esencia, las peculiaridades internas y externas de las mismas; es decir las características propias de los materiales refiriéndose a la constitución física de los mismos, las substancias y sus diferentes e innumerables reacciones frente a los diversos agentes, para determinar las razones de sus posibles deterioros, destructores a veces por la presencia biológica en diferentes formas de microorganismos.

En las piedras, rocas por ejemplo los líquenes atacan la estructura misma de las piedras destruzándolas paulatinamente, como en el caso de los monumentos de Tihuanaku y Samaipata, caso de las iglesias coloniales de Paria, San Andrés de Machaca (Prov. Pacajes), las iglesias de Calamarca, Carabuco, la de San Sebastián de Ayo Ayo, incendiada por los indígenas durante el cerco de Tupac Katari, que fue restaurada varias veces perdiendo así su aspecto Virreinal.

Los científicos están desarrollando modernos métodos y técnicas como la regulación y el control de medios ambientes artificiales en las vitrinas y habitaciones. La humedad, las elevadas temperaturas son factores condicionantes y peligrosos de muchos soportes de valor.

La luz natural es otro factor que destruye el patrimonio, ya que los rayos ultravioleta del sol y la luz hacen que los dibujos y los colores de las

pinturas, que son en su conjunto frágiles, pierdan sus colores naturales con el riesgo de desaparecer completamente, si se exponen a niveles elevados de luz durante casi todo el tiempo como ocurre con las pinturas que se guardan en la iglesia de Calamarca, refiriéndonos a una de las mejores series de ángeles pintados en lienzo, los cuales pertenecen a los círculos de los maestros kollas como José López de los Ríos, Leonardo Flores, etc., estos cuadros datan de 1683 a 1750. Otro caso es en el Departamento de Potosí las pinturas de Diego Quispe Tito, el "Jesús entre los Doctores"; al igual que las pinturas de Melchor Pérez de Holguín que se encuentran en Sucre, y otros más diseminados por todo el país; como en las casas de los amantes de lo ajeno.

En síntesis la luz natural o artificial es un elemento destructor de los colores y materiales de pinturas y textiles. Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es de cuidar la instalación eléctrica como mecánica para prevenir posibles incendios y otros desastres que puedan sufrir los documentos principalmente de los archivos, las bibliotecas y los museos, etc.

En la conservación de nuestro patrimonio cultural es necesaria la tenencia de vitrinas, estantes, soportes, ambientes especiales incluso infraestructura adecuada y propicia sobre todo para los archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos como un modo práctico y metódico de prevenir posibles pérdidas irremplazables.

Todas las unidades de información deben estar dotadas con equipos para eliminar el polvo que se acumula en el material bibliográfico, en los estantes, y archivos verticales para que no deterioren las hojas debido a los microorganismos que se alojan en ellos y que pueden ser nocivos y peligrosos para quienes trabajan en contacto directo con esos materiales.

IV. RECURSOS HUMANOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y SU ROL FRENTE AL PATRIMONIO CULTURAL

Debemos referirnos también al profesional o trabajador de la información y la cultura, como Recursos Humanos formados académicamente en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información que pese a las limitaciones del Estado y de los Sistemas Institucionales es el principal elemento de la cultura en el nexo entre el lector o usuario con el conocimiento y la ciencia; es en síntesis la primacía del accionar; es decir que él hace posible la Transferencia del patrimonio cultural mundial y principalmente nacional a través de los servicios de consulta, circulación, referencia y adquisición de diferentes categorías de información "gestión de servicios". Porque además depende de este profesional que el patrimonio conservado, restaurado, preservado, sistematizado a través de técnicas tradicionales (manuales), y modernas, a través de las nuevas tecnologías de recuperación y transferencia de la información como son la microfilmación, el scaneado, el

correo electrónico vía satélite y otras porque no decirlo también como la digitalización de la información.

En la actualidad el campo de las Ciencias de la Información se constituyen en ciencias auxiliares de todas las ramas del conocimiento humano, puesto que para realizar cualquier estudio o investigación, técnica o científica; práctica o abstracta; empírica o sistemática se debe recurrir forzosamente a las unidades de información y/o **al profesional o trabajador de la Información y la Cultura**, sea este Archivólogo, Bibliotecólogo, Documentalista o Museólogo, en pocas palabras "Cientistas de la Información". Mención a la que se resisten y critican sin fundamentación los informáticos, ingenieros electrónicos, comunicadores sociales e incluso historiadores que al no tener mercado laboral (desempleo intelectual) creen que pueden extralimitarse en su campo y el objeto de su estudio.

Ante ello surgen las siguientes preguntas: ¿Dónde está la ética profesional? ¿Podrán los historiadores colmar eficientemente las expectativas de las Bibliotecas, Archivos, Museos, Centros de Documentación, Bancos de Datos, Centros de Información y satisfacer las necesidades del universo de usuarios y asimilar las nuevas tecnologías de la información en la gestión de información tecnológica y científica? ¿Acaso este tipo de intromisión no es una **invasión** al área **epistemológica** de Bibliotecología y Ciencias de la Información?

V. CAUSAS DE LA PERDIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La pérdida de nuestro patrimonio se inicio desde la llegada de los españoles, en la actualidad existe un gran mercado clandestino a nivel internacional.

A continuación veremos algunas modalidades y causas de la pérdida del patrimonio:

A. TRAFICO ILICITO

En este caso, el tráfico de cuadros ocupa el primer lugar, sobre todo de cuadros coloniales procedentes de iglesias rurales ya sea por robo o sustracción y/o ventas directas o clandestinas.

En segundo lugar está el tráfico ilícito de platería religiosa cuya procedencia es la misma que de los cuadros.

En tercer lugar está el tráfico ilícito de cerámica precolombina procedente en la mayor parte de los casos de excavaciones clandestinas.

En cuarto lugar está el tráfico de textiles etnográficos anteriores a 1900, procedentes de compra dolosa a comunarios.

B. ESTADISTICA APROXIMADA DEL PATRIMONIO CULTURAL

En un diagnostico realizado se revela el número al rededor de 410 bienes desaparecidos en todo territorio nacional sin contar con los que no están registrados.

La desprotección de nuestros valores culturales que pertenecen al Estado y al dominio público, sin duda muestra un panorama alarmante por los siguientes datos:

Por departamentos:

La Paz registra	223	bienes	perdidos
Potosí	94	"	"
Oruro	59	"	"
Cochabamba	16	"	"
Chuquisaca	10	"	"
Beni	6	"	"
Santa Cruz	1	"	"
Tarija	1	"	"

Entre estos bienes desaparecidos se incluyen: cuadros coloniales, objetos arqueológicos, platería, joyas, tejidos, lienzos, esculturas y otros.

VI. SUGERENCIA DE POLÍTICAS PARA UNA BUENA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- **Creación de un Archivo de Registro del Patrimonio Cultural**, ya que el registro es muy importante, porque depende de ello que una obra pueda ser recuperada, ello podría facilitar la identificación y descripción de una pieza sustraída, al mismo tiempo esto puede regular el control de todo lo existente. Asimismo se hace necesaria una catalogación de varias categorías de Patrimonio Cultural.

- **Difusión del Patrimonio Cultural**, el patrimonio cultural debe ser conocido por todos, siendo la difusión un aspecto muy importante, ya que la falta del mismo nos priva del conocimiento de nuestros bienes culturales.

- **Presupuesto a nivel de la Cultura**, sabemos que el ámbito cultural en general es considerado de manera muy secundaria y es el peor tratado por el presupuesto general de la Nación ya que las sumas de dinero que se asignan a este aspecto pueden considerarse como un insulto a nuestra cultura no cubriendo ni las más imperiosas necesidades, olvidándose el gobierno de su función primordial de velar por el patrimonio cultural nacional.

- Las instituciones creadas para tal fin, deben abocarse a elaborar políticas de resguardo de los bienes patrimoniales en su conjunto.

- Se debe realizar o elaborar una nueva política de legislación del patrimonio cultural.

- Se debe elaborar una política de Información Nacional con el objeto de fortalecer una nueva estructura de administración y gestión del conocimiento y la cultura.

- Se debe hacer un seguimiento de todos los procesos relacionados con el vandalismo en el control del Patrimonio Cultural.

- El Código penal debe asumir una verdadera dimensión de responsabilidad para establecer sanciones y penas, que redunden en beneficio para conservar los bienes.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Según algunas fuentes legales, existen alrededor de 220 decretos y 259 artículos que se refieren a la recuperación del Patrimonio Cultural Nacional.

Ante ello surge la reacción para preguntarnos: ¿Por qué no se ponen en práctica esos decretos?... ¿Dónde está la falla?... ¿Quiénes son los culpables para que se decida el Patrimonio Cultural?.

Está a la vista que los culpables son los gobiernos de turno que se hacen o son sorprendentemente ciegos para no ver la realidad de nuestro Patrimonio Cultural. En muchas ocasiones hemos podido escuchar y hablar a nuestras autoridades de gobierno, sobre lo que significa la Cultura Nacional haciendo de nuestro Patrimonio Cultural tan solo una expresión teórica y en muchos casos improvisadas con un marco vacío de propuestas como alguna repetición teórica desempolvada de algunos textos tradicionalistas.

De vez en cuando sabemos de cursos, seminarios, o talleres que no tuvieron una repercusión pragmática en lo que se espera de la recuperación ideal de nuestro Patrimonio Cultural. Es indudable reconocer que el crecimiento de nuestras propias actividades en el campo del Patrimonio Cultural se ve limitada por los escasos mecanismos de relación con organismos nacionales como extranjeros.

Para que todos podamos identificarnos con nuestra identidad cultural se debe buscar en principio un fomento incansable a los bienes culturales estableciendo también políticas de diagnósticos sobre la recuperación y conservación de nuestro Patrimonio

Cultural Nacional y luchar por lograr un presupuesto ideal para poner en práctica los proyectos que puedan surgir en son de recuperar y preservar, como de realizar al mismo tiempo la difusión Nacional e internacional de nuestra Cultura.

Se debe crear también una LEGISLACIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA, promoviendo la fiscalización Nacional y Gubernamental con la ayuda de la U.M.S.A. en especial de las Carreras de Bibliotecología y Ciencias de la Información, de Turismo, de Arqueología, de Antropología, Derecho y Ciencias Jurídicas, etc.

Por otro lado diremos que la Cultura en su conjunto no es el fin de la Historia; sino mas bien es el inicio de la Historia misma. En la Cultura se debe perder la individualidad elitista, ya que cultura es la cosmovisión del hombre desde que abre los ojos, hasta que los cierra, por lo tanto las estrategias en el campo de la cultura y fundamentalmente en el ámbito de la recuperación deben trascender desde los poderes para extenderse a lo colectivo y a lo comunitario.

Y en esa estrategia las políticas culturales deben tratar de concientizar a la ciudadanía, buscando como único fin LA CONCIENCIA NACIONAL y ante esto el Estado es por esencia el responsable del Patrimonio Cultural en lo que se refiere a la inversión de recursos destinados al mantenimiento y presevación del Patrimonio Cultural Nacional.

La extensión Patrimonial nos confronta a un reto de orden ético, llevando adelante esta consigna: "LO QUE ES IMPORTANTE NOS SEÑALA EL SENTIDO DE LA VIDA Y LO QUE ES APREMIANTE NOS SEÑALA LO QUE SE DEBE Y QUEREMOS HACER" ante esto: "IRRUMPIR EN LO IMPORTANTE ES IRRUMPIR EN LO QUE ES APREMIANTE", en nuestro medio frecuentemente no se da importancia a lo que es importante.

En la actualidad referente al Patrimonio Cultural es necesario dar criterios de prioridad, de seguridad y de tipos de intervención. Estas consideraciones no solo competen a los científicos de la información, sino también como dije anteriormente, a los arqueólogos, a los antropólogos, a los sociólogos, arquitectos, ingenieros; a los investigadores y a los científicos, etc., sin olvidar por supuesto a las autoridades gubernamentales y afirmando una vez más, que ellos son los directos responsables del incentivo y fomento del Patrimonio Cultural Nacional.

Es por eso que afirmo que lo importante está en la afirmación del ser humano, que es la afirmación de la cultura misma y todo el trabajo del Patrimonio Cultural Nacional se la debe hacer con un cuidado minucioso y adecuado ya que la conciencia de tener en nuestras manos el destino de los tesoros del pasado nos hace responsabilizarnos en la lucha por salvar todo nuestro Patrimonio y que llegará cuando todos entendamos y

comprendamos lo frágiles delicados y únicos que son las obras del pasado porque tienen un incalculable valor. Cuidar las obras de nuestro Patrimonio Cultural Nacional nos enriquece espiritualmente.

La EDUCACIÓN Y LA CONCIENCIA DE SER BOLIVIANOS, son sin duda alguna los mayores métodos preventivos de conservación creando de esta manera la conciencia colectiva y comunitaria a la que hacía mención antes.

Finalmente, después de haber planteado y analizado e incluso criticado los diferentes aspectos del Patrimonio Cultural Nacional podemos hacer una valoración en base a la comprensión o interpretación de la dinámica que deben tener los procesos de recuperación y conservación del Patrimonio como producto del esfuerzo de miles y miles de generaciones ya que estos productos culturales nos pertenecen a todos y preservarlo es nuestro deber. Respecto a lo que significa la Cultura Boliviana debemos tomar en cuenta también la influencia extranjera a la que está sometida la mayor parte de nuestra juventud incluso en el ámbito de la música, del lenguaje, del pensamiento y de la moda, etc., aunque esto no requiere de mayores comentarios, ya que todos los aspectos de la sociedad boliviana perciben una influencia que en muchos casos se olvidan de lo que nos pertenece o tenemos en frente y dentro de nosotros que es nuestra propia cultura.

Sobre el particular existieron muchos personajes que hicieron resaltar lo nuestro tratando de tocar las fibras de la conciencia nacional como: Franz Tamayo, Alcides Arguedas, Enrique Finot, Gabriel René Moreno, Ricardo Jaimes Freire, Adela Zamudio, Armando Chirveches, Antonio Díaz Villamil, Jesús Lara, Martín Cárdenas, Yolanda Bedregal, Porfirio Díaz Machicado, Javier del Granado, Fernando Diez de Medina, René Ballivián Calderon, Juan Quiroz, Roberto Prudencio, Raúl Otero Reiche, Augusto Céspedes, Augusto Guzmán Martínez, Guillermo Francovich, Manuel Frontaura Argandoña, Gustavo Navarro, Carlos Medinaceli, Alberto Ostria Gutiérrez, Gustavo Adolfo Otero, Daniel Sánchez Bustamante, Jaime Mendoza, Juan Capriles, Manuel Rigoberto Paredes, Alberto Gutiérrez, Nataniel Aguirre, Gunnar Mendoza Lopez y muchos más que proclamaron nuestro Patrimonio Cultural Nacional, representado en múltiples formas.

Es necesario formar en todos y en cada uno de los bolivianos la tarea de plasmar el retorno, al arte y la ciencia boliviana con las innovaciones que el progreso otorga hacia un despertar de todas las cosas que constituyeron nuestra razón de ser patria y estar comprometido con ella, con la sociedad y con nuestro Patrimonio Cultural Nacional ya que todo esto a lo que hice mención puede ser la solución para ganar esta carrera contra el tiempo y que es la de salvar los vestigios culturales de nuestro pasado.

A modo de recomendación podemos concluir que es necesario comprender tanto gobernantes como gobernados que es hora de tomar conciencia del valor de "Nuestro Patrimonio Cultural Nacional". Y que es hora de aplicar los adelantos de la ciencia al tratamiento de nuestro patrimonio como una necesidad vital ya que los mismos son un recurso necesario par promover el desarrollo Cultural y social de las generaciones presentes y futuras con el único afán de enriquecer la información cultural a través de esos yacimientos culturales que pueden ser parte de los programas de educación y formación en todo el sistema pedagógico a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano

La cultura que heredamos. La Paz: Difusion, 1977. 246 p.

BARNADAS, Josep M.

La cultura en su historia. La Paz : Juventud, 1979. 223 p.

ESCALANTE MOSCOSO, Javier

Arquitectura Andina. La Paz : CIMA, 1993. 507 p.

IPIÑA MELGAR, Enrique

Cultura e identidad nacional. La Paz : Educacion, 1989. 196 p

JIMENEZ SANJINES, Raúl

Lecciones de derecho civil. La Paz Popular, 1988. 225p. (1)p. 98; (2)p. 98

VALENCIA VEGA, Alipio

Derecho constitucional. La Paz : Juventud, 1982. 300p. (3)p.

APUNTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

René A. Santos Vargas

Antecedentes

Desde la creación de la Universidad, los cursos de filosofía siempre formaron parte del Programa de Estudios. En 1845, el Presidente José Ballivián emitió un Decreto Supremo creando una Facultad denominada **Humanidades y Filosofía**, sin embargo este decreto no entró en vigencia y la nueva Facultad nunca funcionó.

1944, se crea la Escuela de Filosofía y Letras

Durante la gestión del Rector Héctor Ormachea Zalles, y en coordinación con el señor Roberto Prudencio, se realiza la aprobación del Plan de Estudios por el Consejo Universitario el *12 de mayo de 1944*. Creada la nueva Escuela se convocó a un concurso de méritos a las siguientes cátedras: Introducción a la Filosofía, Introducción a la Historia, Introducción a las Letras, Historia de la Filosofía, Psicología, Tihuanacología, Cultura Boliviana y Latín. También se invitó a nuevos alumnos a inscribirse en la Escuela. 1

La inauguración de las actividades académicas se realizó el 31 de julio de 1944 a horas 12:00, ceremonia celebrada en el salón de Actos de la Universidad. Inicialmente hizo uso de la palabra el señor Roberto Prudencio refiriéndose puntualmente a la elaboración del Programa de Estudios y sus perspectivas en la Universidad.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Rector Héctor Ormachea Zalles, finalizando su extenso discurso con las siguientes palabras:

“Señores catedráticos y alumnos, el porvenir de la nueva escuela depende de la forma como cumpláis con vuestro deber, de ahí que os conjuro a no traicionar la fe que la Universidad Mayor de San Andrés deposita en vosotros. En esta forma sencilla, pero con la intención más solemne declaro inauguradas las labores de la Escuela de Filosofía y Letras” 2

En el inicio la Escuela contaba con 40 alumnos y 8 catedráticos. En 1947, la Escuela consolida su plena independencia, pues desde su creación dependió de la Facultad de Ciencias Sociales. El 14 de mayo del mismo año a Hrs: 18:00 se reunieron catedráticos entre los que destacamos a Augusto Pescador, Numa Romero, Roberto Prudencio, José Antonio Arze, Carlos Gregorio Taborga y los alumnos Huascar Cajías, Armando Soriano Badani, Gustavo Medinaceli, Nicéforo Rojas y Ruben Carrasco de la Vega, quienes eligieron a Augusto Pescador como Director y a Gustavo Medinaceli como representante estudiantil siendo las primeras autoridades de la Escuela.

La Trifurcacion

El Plan de Trifurcación funcionó mediante Resolución del Consejo Directivo del 22 de noviembre de 1963 que en su parte más sobresaliente dice:

“Aplicar y poner en vigencia paulatinamente a partir de 1964 el Plan de Trifurcación de la Facultad, que fue aprobado en el Consejo Universitario de 1955”.

Posteriormente el 2 de abril de 1964 se aprobó el informe de la Comisión de Estudios Facultativo aplicando el primer curso común y separándose en 1965 por especialidades en Filosofía, Historia y Letras para luego obtener la licenciatura en cada una de ellas. Desde 1966 se creó la especialidad en Pedagogía y se aprobó un reglamento de modalidades de estudio para cada especialidad.

De la Revolución Universitaria al C.N.E.S.

Tras la renuncia del Presidente Ovando asume el Gobierno el General Juan José Torres durante cuyo gobierno se forma la Asamblea Popular conformada por obreros, campesinos y sectores como la Universidad. La Facultad tuvo que reorganizarse con nuevas autoridades en un Comité Mixto Revolucionario bajo la dirección del Dr. Arturo Orías, en el corto período de su gestión se crea el Departamento de Idiomas, la Escuela de Bibliotecología y el Archivo La Paz, bajo la dependencia administrativa de la Carrera de Historia. Sin embargo todo este proceso de reorganización fue interrumpido por el golpe de estado del General Hugo Banzer en 1971, cuyo gobierno implantó la **Ley Fundamental** con el control académico de las universidades con la creación del Consejo Nacional Educación Superior.

Durante este período la Facultad de Filosofía y Letras cambio de nombre por Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en agosto de 1972.

En julio de 1974, se organiza un **Comité Interfacultativo** conformado por docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad quienes se opusieron abiertamente a todas las disposiciones de la Ley Fundamental siendo reprimidos violentamente por las fuerzas de paramilitares del gobierno. Sin embargo se logró la desaparición del C.N.E.S. y se realizó la realización la **V Conferencia de Universidades** en 1978, recuperando así, plenamente la autonomía y la libertad de expresión.

Con la elección del Ing. Hugo Mansilla como Rector, la Facultad tuvo nuevas autoridades bajo la Dirección del Dr. René Calderón y el representante estudiantil, Univ. Pedro Quiróz del frente TUPA, luego fue elegido el Lic. Leonardo Soruco, todos ellos junto al Ing. Mansilla tuvieron una destacada participación en la reconquista de la Autonomía. Nuevamente la Universidad fue clausurada por el golpe de estado del Gral. García Meza y reabiertas bajo las disposiciones del Consejo Nacional de la Universidad Boliviana (C.O.N.U.B.).

Humanidades en el proceso democrático

Con el inicio del proceso democrático en 1982, la Facultad reorganiza las actividades académicas, se

realizan las elecciones para decano gestión 83-86 siendo elegido el Dr. Arturo Orías y la representación estudiantil eligió a Olga Flores del Frente TSUR. En este período fueron creadas las carreras de Psicología en 1984 por el Consejo Universitario y que funciona desde 1985, la Carrera de Turismo en 1986 que funcionaba desde 1979 como una mención de la Carrera de Lingüística e Idiomas y se consolida el Taller de Lenguaje que tuvo como objetivo superar las deficiencias del lenguaje hablado y escrito, de igual manera desde 1984 funciona el Instituto de Investigaciones Históricas y Estudios Bolivianos.

En 1986 se reelige nuevamente al Dr. Orías como Decano y a la Lic. Raquel Montenegro como Directora de Estudios, siendo la primera mujer que asume esta responsabilidad en la Facultad.

En 1987, funciona la imprenta y se publica el primer número de la revista **Humanidades** bajo la dirección de la Lic. Gladys Seda de Guzmán y el universitario Jaime Iturri.

En este período el Archivo La Paz logra su ampliación y se consolida el Instituto de Investigaciones bajo la Dirección de la Lic. Rosario Rodríguez y de José Crespo, Secretario Ejecutivo del Centro de Estudiantes Facultativo.

En 1988, se realiza en la Universidad el Primer Congreso y la facultad se organiza en torno a este evento.

El mismo año se lleva a cabo el Primer Encuentro Estudiantil de Humanidades que discutió principalmente problemas académicos. El taller de Lenguaje pasa a depender de las Carreras.

En 1993, luego de varios intentos por muchos años se realiza el Foro Facultativo gracias al impulso de Dr. Guillermo Mariaca y la gestión es de los universitarios Alex Lopez y José Luis Flores del Centro Facultativo.

En este evento se debatió los informes de las sectoriales de las carreras, la adecuación de las normas facultativas, la institucionalización y evaluación del presupuesto y la infraestructura.

Finalmente, cabe destacar que durante la gestión del Dr. Fernando Cajías y la Dra. Margaret Hurtado se inaugura en 1997 el edificio nuevo en la Av. 6 de agosto que cuenta con cinco pisos con exclusividad de aulas y el funcionamiento de la Biblioteca, sala de Internet y el CETI. En 1998 se instala la Dirección de Lingüística e Idiomas y en 1999 las direcciones de las carreras de Historia, Filosofía, Literatura y Bibliotecología en la casa Montes. Actualmente la Facultad cuenta con más de seis mil estudiantes siendo una de las más grandes de la UMSA.

-
1. *LA RAZÓN. 18 de mayo de 1944*
 2. *Archivo Central - UMSA.
Correspondencia varios 1944*

MI AMOR POR TI **Sandro Murillo Q.**

Mi amor por ti:

Es como los llantos celestiales de los angeles
formando la quimera manantial del Titicaca
iniciando el brío de su misterio universal
como los Urus, Chipaya, Wankarani y Tihuanaku

Mi amor por ti:

Es como la erupción del imponente Sajama
inapagable, eterno, sin fin, ni tiempo.
Como los fragmentos en la catástrofe,
diseminados, e intocables en el osario de su andén.

Mi amor por ti:

Es como los sublimes príncipes, Illimani e Illampu
imponentes, blanquecinos, en sus semblantes,
transfigurando la eterna vigilia
en la mano de sus armas invisibles y victoriosa

Mi amor por ti:

Es como la mágica luz, que impone su resplandor
en el fulgor sublime de los hijos del sol,
resplandeciendo en el ocaso de sus penumbra
implorando la vid mágica de su existencia.

Mi amor por ti:

Es como los nevados eternos en los Andes,
símbolos del sacerdocio ancestral
protegiendo la existencia a través de los tiempos
y regalándonos torrentes espumosos de vida.

Mi amor por ti:

Es como nuestra raza mística e importante
mostrando quimeras y la niebla en el espacio
dando oración al tenorio de su andén
y dejando su vida en el osario de la cuna terrenal.

mostrando quimeras y la niebla en el espacio
dando oración al tenorio de su andén
y dejando su vida en el osario de la cuna terrenal.

Mi amor por ti:

Es como el destello infinito en busca
como el pensamiento eterno de los quechuas y aymaras
que perecieron, y al unísono volvieron a levantarse
a la boca de fuego, a la espada, del cruel sin alma.

Mi amor por ti:

Es como los caudillos caídos en el ideario
de sus penosas e infinitas existencias hacia la libertad.
Es como un sin fin de evocaciones eternas
narrando la Odisea histórica del idilio de mi país.

Mi amor por ti:

Es como el oleaje del mar infinito
que se va repitiendo una y otra vez
cual devenir, nunca dará fin,
como el mar y el cielo siempre ahí.

Mi amor por ti:

Es como despabilarse, al exorar el murmullo del mar
clamoroso de olor y oxidando la brisa
en las noches solitarias del lejano confín
¿Cuándo romper las cadenas del cobarde cautiverio?

Mi amor por ti:

Es como la guerra cruel y la paz próxima
en el cual todos desean y quieren existir
no queriendo ser unos seres acabados
sino, un cirio reciente al pie de la vida.

Mi amor por ti:

Es como un mundo silente de recuerdos
e infinitos amaneceres y de vagares
que es lo único que alimenta y da vida
a la inquietud solitaria de mi existencia.

Mi amor por ti:

Es como la aurora en el desierto,
como la mínima claridad de un lejano amor
en la ansiedad de los amores juveniles
abriendo el sendero prematuro del amor.

Mi amor por ti:

Es como el recuerdo de la ceniza encendida
frente a un tiempo que agoniza.
Es como el claro recuerdo que evoca
las lejanas palabras del pasado.

Mi amor por ti:

Es como nunca olvidarte, jamás pudiera
en mi ocaso endeble sin tu querer
buscando el inmenso mar de tu mirar
en el embrujo dulce y sublime de tu corazón.

Mi amor por ti:

Es como la grandiosidad del cielo azul
sin fin, ni profundidad a cualquier punto.
Es claridad en la oscuridad, vida en la noche,
alegría y tristeza y amor en el dolor.

Mi amor por ti:

Es como el eco de tu sonrisa angelical.
Es como la faz celestial de tu ser
mi amor por ti:
es como tu nombre:... ¡ BOLIVIA !